



CUENTAS ANUALES

2021

emtmadrid.es

Cuentas
ANUALES

2021

I. Balance de situación al 31 de
diciembre de 2021

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		607.840.875	569.030.002
I. Inmovilizado intangible	6	3.184.319	3.009.357
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-	-
4. Fondo de comercio		-	-
5. Aplicaciones informáticas		883.642	1.280.852
6. Otro inmovilizado intangible		2.300.677	1.728.505
II. Inmovilizado material	7	601.990.844	564.214.422
1. Terrenos y construcciones		140.416.876	142.418.758
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		444.485.277	407.958.610
3. Inmovilizado en curso y anticipos		17.088.691	13.837.054
III. Inversiones inmobiliarias	8	216.230	224.340
2. Construcciones		216.230	224.340
V. Inversiones financieras a largo plazo	10	2.443.625	1.576.026
2. Créditos a terceros		2.088.011	1.230.055
5. Otros activos financieros		355.614	345.971
VI. Activos por impuesto diferido	20	5.857	5.857
B) ACTIVO CORRIENTE		223.659.821	153.784.408
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	-	-
II. Existencias	12	5.979.991	5.612.372
1. Comerciales		38.969	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		5.941.022	5.612.372
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		173.305.111	139.434.243
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	1.352.253	4.577.636
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	10	147.744.781	129.265.936
3. Deudores varios	10	17.884.400	5.422.147
4. Personal	10	5.295	5.091
5. Activos por impuesto corriente	19-22	130.461	163.433
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	6.187.921	
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	43.488	22.784
5. Otros activos financieros		43.488	22.784
VI. Periodificaciones a corto plazo	21	3.189.611	3.210.061
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	41.141.620	5.504.948
1. Tesorería		41.141.620	5.504.948
TOTAL ACTIVO (A + B)		831.500.696	722.814.410

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2021

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		661.112.515	539.658.983
A-1) Fondos propios		185.023.875	176.588.389
I. Capital	14	115.501.278	115.501.278
1. Capital escriturado		115.501.278	115.501.278
III. Reservas	14	61.087.111	53.656.641
1. Legal y estatutarias		10.275.775	9.532.728
2. Otras reservas		50.811.336	44.123.913
VII. Resultado del ejercicio	3	8.435.486	7.430.470
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.8 y 17	476.088.640	363.070.594
B) PASIVO NO CORRIENTE		20.286.323	20.739.971
I. Provisiones a largo plazo	18	17.610.131	16.704.348
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		6.550.553	6.819.161
2. Actuaciones medioambientales		5.727.588	4.283.009
4. Otras provisiones		5.331.990	5.602.178
II. Deudas a largo plazo	15	1.452.626	3.095.311
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9	1.055.339	2.845.311
4. Otros pasivos financieros		397.287	250.000
IV. Pasivos por impuesto diferido	20	1.223.566	940.312
C) PASIVO CORRIENTE		150.101.858	162.415.456
III. Deudas a corto plazo	15	72.406.394	88.280.329
2. Deudas con entidades de crédito		15.947	66.770.325
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9	1.789.751	3.210.663
5. Otros pasivos financieros		70.600.696	18.299.341
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.1 - 24	637.606	623.804
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		76.386.904	72.645.854
1. Proveedores	15	8.311.778	8.498.057
3. Acreedores varios	15	7.579.303	8.927.270
4. Personal, remuneraciones pendientes de pago	15	27.285.288	19.214.287
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	22.668.876	27.460.728
7. Anticipos de clientes	15	10.541.659	8.545.512
VI. Periodificaciones a corto plazo	21	670.954	865.469
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		831.500.696	722.814.410

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2021

Cuentas|
ANUALES|

2021

| II. Cuenta de pérdidas y ganancias
al 31 de diciembre de **2021**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en Euros)**

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.1	551.766.699	555.655.243
b) Prestaciones de servicios		551.766.699	555.655.243
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		359	1.883
4. Aprovisionamientos		-43.448.981	-40.447.002
a) Consumo de mercaderías	23.4	17.055	-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	23.4	-43.327.671	-39.722.951
c) Trabajos realizados por otras empresas		-277.323	-583.525
d) Deterioro de otros aprovisionamientos	12	138.958	-140.526
5. Otros ingresos de explotación		82.612.381	74.080.102
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	23.2	20.004.847	12.651.742
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	23.3	62.607.534	61.428.360
6. Gastos de personal		-519.346.922	-520.941.452
a) Sueldos, salarios y asimilados		-372.636.805	-373.359.590
b) Cargas sociales	23.5	-146.710.117	-147.581.862
7. Otros gastos de explotación		-48.916.292	-44.788.645
a) Servicios exteriores	23.6	-44.461.343	-40.531.095
b) Tributos	23.7	-4.454.949	-4.257.550
8. Amortización de inmovilizado	6-7-8	-65.125.108	-61.001.043
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	52.056.492	49.361.707
10. Excesos de provisiones		1.291.008	891.968
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-2.151.745	-5.243.039
b) Resultados por enajenaciones y otras	23.8	-2.151.745	-5.243.039
14. Otros resultados	23.9	14.112	397.925
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+9+10+11+14)		8.752.003	7.967.647
12. Ingresos financieros		2.184	5.578
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.184	5.578
b. 2) De terceros		2.184	5.578
13. Gastos financieros		-303.086	-527.626
b) Por deudas con terceros	15.4	-303.086	-527.626
A. 2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)		-300.902	-522.048
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		8.451.101	7.445.599
17. Impuestos sobre beneficios	22	-15.615	-15.129
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 17)		8.435.486	7.430.470
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		8.435.486	7.430.470

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021

Cuentas
ANUALES

2021

III. Estado de cambios en el patrimonio
al 31 de diciembre de **2021**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTAS	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	8.435.486	7.430.470
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		164.947.835	101.916.774
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	165.357.792	102.163.843
V. Efecto impositivo	17	-409.957	-247.069
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (III + V)		164.947.835	101.916.774
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-51.929.789	-49.242.317
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	-52.056.492	-49.361.707
IX. Efecto impositivo	17	126.703	119.390
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX)		-51.929.789	-49.242.317
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		121.453.532	60.104.927

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital escriturado	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020	115.501.278	53.656.641	0	7.430.470	363.070.594	539.658.983
B) SALDOS AJUSTADOS, INICIO DEL EJERCICIO 2020	115.501.278	53.656.641	0	7.430.470	363.070.594	539.658.983
I) Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8.435.486	113.018.046	121.453.532
III) Distribución del resultado	-	7.430.470	-	-7.430.470	-	--
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	115.501.278	61.087.111	0	8.435.486	476.088.640	661.112.515

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital escriturado	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019	115.501.278	52.510.067	0	1.146.574	310.396.137	479.554.056
B) SALDOS AJUSTADOS, INICIO DEL EJERCICIO 2019	115.501.278	52.510.067	0	1.146.574	310.396.137	479.554.056
I) Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	7.430.470	52.674.457	60.104.927
III) Distribución del resultado	-	1.146.574	-	-1.146.574	-	--
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	115.501.278	53.656.641	0	7.430.470	363.070.594	539.658.983

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021

Cuentas
ANUALES

2021

IV. Estado de flujo de efectivo
al 31 de diciembre de 2021

**Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)**

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		8.451.101	7.445.599
2. Ajustes del resultado		19.368.037	22.436.540
a) Amortización del inmovilizado (+)	6-7-8	65.125.108	61.001.043
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-138.958	140.526
c) Variación de provisiones (+/-)		3.985.732	4.891.591
d) Imputación de subvenciones (-)	17	-52.056.492	-49.361.707
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	23.8	2.151.745	5.243.039
g) Ingresos financieros (-)		-2.184	-5.578
h) Gastos financieros (+)	15.4	303.086	527.626
3. Cambios en el capital corriente		28.048.883	-18.948.918
a) Existencias (+/-)		-367.619	645.254
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		28.629.489	-25.064.920
c) Otros activos corrientes (+/-)		138.703	90.713
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		3.741.050	10.209.688
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-194.515	141.190
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-3.898.225	-4.970.843
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-343.317	-376.528
a) Pagos por intereses (-)		-379.258	-435.508
c) Cobros de intereses (+)		2.184	5.578
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		33.757	53.402
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1+/- 2+/- 3+/- 4)		55.524.704	10.556.693
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-73.509.228	-114.200.330
a) Inmovilizado intangible	6	-9.376	-371.021
b) Inmovilizado material	7	-73.499.852	-113.829.309
7. Cobros por desinversiones (+)		146.928	472.980
b) Inmovilizado material		146.928	472.980
d) Otros activos financieros		-	-
e) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-73.362.300	-113.727.350
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		102.808.062	30.259.191
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		102.808.062	30.259.191
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-49.333.794	61.134.042
a) Emisión de deudas con entidades de crédito		48.642.484	635.876.840
b) Emisión otras deudas (+)		26.020.587	23.017.345
c) Devolución y amortización de dedudas con entidades de crédito (-)		-115.320.691	-589.745.026
d) Devolución y amortización de otras deudas		-8.676.174	-8.015.117
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9+/-10)		53.474.268	91.393.233
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12)		35.636.672	-11.777.424
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.504.948	17.282.372
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		41.141.620	5.504.948

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021

Cuentas
ANUALES

2021

V. Memoria del ejercicio 2021

ÍNDICE

1. Información general	17
1 · 1 · Constitución y domicilio social	17
1 · 2 · Actividad	17
1 · 3 · Moneda	18
2 · Bases de presentación de las cuentas anuales	19
2 · 1 · Marco normativo de información financiera	19
2 · 2 · Imagen fiel	19
2 · 3 · Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y empresa en funcionamiento	19
2 · 3 · 1 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	19
2 · 4 · Comparación de la información	20
2 · 5 · Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes	21
2 · 6 · Transición	21
3 · Aplicación de resultados	23
4 · Normas de registro y valoración	23
4 · 1 · Inmovilizado intangible	23
4 · 2 · Inmovilizado material	24
4 · 3 · Inversiones inmobiliarias	25
4 · 4 · Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	26
4 · 5 · Activos no corrientes mantenidos para la venta	26
4 · 6 · Existencias	26
4 · 7 · Instrumentos financieros	27
4 · 8 · Transacciones en moneda extranjera	32
4 · 9 · Impuestos corrientes y diferidos	32
4 · 10 · Subvenciones, donaciones y legados recibidos	32
4 · 11 · Provisiones y pasivos contingentes	33
4 · 12 · Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	33
4 · 13 · Gastos	34
4 · 14 · Ingresos	34
4 · 15 · Transacciones entre partes vinculadas	36
4 · 16 · Arrendamientos	36
4.16.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento financiero	36

4.16.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo -----	37
4 · 17 · Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental -----	37
4 · 18 · Estado de flujos de efectivo -----	37
5 · Gestión de riesgo financiero -----	38
5 · 1 · Riesgo de crédito -----	38
5 · 2 · Riesgo de tipo de interés -----	38
5 · 3 · Riesgo de liquidez -----	38
6 · Inmovilizado intangible -----	39
6 · 1 · Altas -----	39
6 · 2 · Fondo de comercio -----	40
6 · 3 · Inmovilizado intangible totalmente amortizado -----	40
6 · 4 · Activos sometidos a garantías -----	40
6 · 5 · Adquisiciones al accionista único -----	40
7 · Inmovilizado material -----	40
7 · 1 · Altas -----	42
7 · 2 · Bajas -----	44
7 · 3 · Pérdidas por deterioro -----	44
7 · 4 · Gastos financieros capitalizados -----	44
7 · 5 · Bienes totalmente amortizados -----	44
7 · 6 · Bienes bajo arrendamiento financiero -----	45
7 · 7 · Seguros -----	45
7 · 8 · Subvenciones -----	45
7 · 9 · Desglose de inmuebles -----	46
7 · 10 · Compromisos firmes de compra -----	46
8 · Inversiones inmobiliarias -----	46
9 · Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar -----	47
9 · 1 · Arrendamientos financieros -----	47
9 · 2 · Arrendamientos operativos -----	48
10 · Activos financieros -----	49
10 · 1 · Análisis por categorías -----	49
10 · 2 · Análisis por vencimientos -----	49

10 · 3 · Créditos, derivados y otros -----	50
10.3.1 Activos financieros a coste amortizado -----	50
10.3.1.a A largo plazo -----	50
10.3.1.b A corto plazo -----	50
11 · Activos no corrientes mantenidos para la venta -----	53
12 · Existencias -----	53
13 · Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -----	54
14 · Fondos propios -----	54
14 · 1 · Capital -----	54
14 · 2 · Reservas -----	54
14 · 3 · Reserva legal -----	54
14 · 4 · Reserva voluntaria -----	55
14 · 5 · Reserva de fusión -----	55
14 · 6 · Diferencias por ajuste de capital a euros -----	55
15 · Pasivos financieros -----	55
15 · 1 · Categorías de pasivos financieros -----	55
15 · 2 · Pasivos financieros a coste amortizado -----	55
15 · 3 · Proveedores de inmovilizado -----	56
15 · 4 · Deudas a largo plazo -----	56
15 · 5 · Deudas a corto plazo -----	57
15 · 6 · Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2011, de 5 de julio ----	57
15 · 7 · Anticipo de clientes -----	58
15 · 8 · Personal (remuneraciones pendientes de pago) -----	58
16 · Moneda extranjera -----	59
17 · Subvenciones, donaciones y legados recibidos -----	59
18 · Provisiones y contingencias -----	60
18 · 1 · Ingresos contingentes -----	62
19 · Activos y pasivos por impuestos corrientes -----	62

20 · Activos y pasivos por impuestos diferidos -----	63
21 · Periodificaciones a corto plazo -----	63
21 · 1 · Periodificaciones a corto plazo del activo -----	63
21 · 2 · Periodificaciones a corto plazo del pasivo -----	64
22 · Situación fiscal -----	64
22 · 1 · Información de carácter fiscal -----	64
22 · 2 · Impuestos sobre Beneficios -----	65
23 · Ingresos y gastos -----	67
23 · 1 · Importe neto de la cifra de negocios -----	67
23 · 2 · Ingresos accesorios y otros de gestión corriente -----	68
23 · 3 · Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio -----	68
23 · 4 · Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles -----	69
23 · 5 · Cargas sociales -----	69
23 · 6 · Servicios exteriores -----	71
23 · 7 · Tributos -----	71
23 · 8 · Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado -----	71
23 · 9 · Otros resultados -----	71
24 · Operaciones con partes vinculadas -----	72
25 · Información sobre medio ambiente -----	72
26 · Retribuciones a largo plazo al personal -----	74
27 · Garantías -----	74
28 · Información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección -----	74
28 · 1 · Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección ---	74
28 · 2 · Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración -----	75
28 · 3 · Préstamos al personal de Alta Dirección -----	75
28 · 4 · Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas -----	75

29 · Hechos posteriores al cierre -----	75
30 · Honorarios de auditores de cuentas -----	75
31 · Otra información -----	76

1 · 1 CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO SOCIAL

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.U. (en adelante también, “la Sociedad”) fue constituida en Madrid en 1971, como consecuencia de la transformación de la Sociedad privada municipal denominada Empresa Municipal de Transportes de Madrid, fundada el 12 de noviembre de 1947, de la que la actual Sociedad recibió todo su patrimonio.

Tiene su domicilio social en la calle Cerro de la Plata, nº 4, 28007- Madrid. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2808, folio 20, hoja 19260 con NIF número A-28046316.

1 · 2 ACTIVIDAD

Su actividad principal consiste en la explotación por gestión directa del servicio de transporte público colectivo, dentro de la competencia del Ayuntamiento de Madrid en materia de transporte y como órgano de gestión del mismo.

Su objeto social recogido en el artículo 2 de los Estatutos es:

- a) El transporte público urbano de viajeros, mediante la explotación y administración de la red de autobuses, o cualquier otro que sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento.
- b) La adopción, realización y ejecución de cuantas medidas y actuaciones se encuentren directamente relacionadas con el transporte público de viajeros.
- c) La prestación de servicios de ingeniería o consultoría en cualquier materia relacionada con el transporte de viajeros e infraestructura del transporte y movilidad urbana.
- d) Promover e impulsar los proyectos de transporte alternativo que faciliten y mejoren la movilidad urbana, como complemento al transporte público.
- e) Servicio de retirada, transporte, y depósito de aquellos vehículos que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la normativa que ampare la retirada y depósito de los mismos y su posterior tratamiento residual, o el que se determine por órgano que ostente facultad de disposición sobre los mismos, así como la retirada, transporte y depósito de vehículos derivados de convenios o acuerdos con organismos públicos o privados.
- f) Instalación, conservación y mantenimiento de toda clase de señales de tráfico y estacionamiento de vehículos, así como las señalizaciones verticales y horizontales de calzadas y viales municipales, todas ellas de carácter provisional, en los supuestos de servicios especiales requeridos por el Ayuntamiento de Madrid.
- g) Servicios de conservación y mantenimiento del Parque Móvil del Ayuntamiento, Policía Municipal y cuerpo de Bomberos.

- h) Vigilancia del estacionamiento de vehículos en la vía pública y servicios relativos al suministro y mantenimiento de los aparatos necesarios para el control de velocidad de los mismos por el sistema de radar y otros similares.
- i) Construcción y explotación de estacionamientos públicos, tanto cerrados como abiertos.
- j) Realizar estudios e informes sobre la gestión e implantación de todo tipo de estacionamientos públicos en la ciudad de Madrid.
- k) Implantación y gestión del sistema prepago en el servicio de taxi en el municipio de Madrid.
- l) Vender y comprar energía eléctrica sin limitaciones o reservas a dicha actividad, actuando como gestor de cargas del sistema para la recarga de los vehículos eléctricos.
- m) Servicios de mantenimiento de instalaciones frigoríficas y térmicas existentes en sus centros de trabajo.
- n) Adicionalmente a todas las funciones anteriores, cualquier actividad comercial o industrial relacionada directamente con ellas o complementarias de estas.
- Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título y/o cualificación profesional, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación y/o cualificación adecuadas.

La Sociedad desarrolla todas sus actividades en la ciudad de Madrid.

Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran ubicadas en los distritos de Fuencarral, Entrevías, Carabanchel, La Elipa y Sanchinarro.

Con fecha 16 de mayo de 1985 se publicó la Ley 5/1985, por la que se creó el Consorcio Regional de Transportes de Madrid. En el año 2002, se publicó la Ley 6/2002, de 27 de junio, de Modificación Parcial de la anterior Ley, que transformó el marco jurídico, económico y financiero del servicio de transporte público realizado por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. y planificado y coordinado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (en adelante también, "CRTM" o "el Consorcio"). A partir de dicha modificación legal el servicio de transporte urbano se presta a riesgo y ventura de la Sociedad, asumiendo el Consorcio el pago a la Sociedad de una tarifa de equilibrio por kilómetro recorrido. El Consorcio es el propietario de todas las recaudaciones por cualquier tipo de billete. El Consorcio es un Organismo Público con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene asumidas las competencias sobre transporte público regular de viajeros de la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos adheridos al mismo, entre ellos el Ayuntamiento de Madrid, coordinando la cooperación y participación de los mismos en la gestión conjunta del transporte.

1 · 3 MONEDA

La moneda funcional en la que se presenta la información de esta memoria es el euro salvo que se haga mención expresa en contrario.

2 · 1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021 de doce de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- La Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2 · 2 IMAGEN FIEL

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera descrito en la Nota 2.1 anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como los cambios en el patrimonio neto y la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Consejo de Administración y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación por el Accionista. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 de la Sociedad fueron aprobadas por el Accionista el 29 de abril de 2021.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

2 · 3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN, ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE Y EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.**2 · 3 · 1 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

El brote de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos de países de todo el mundo para mitigar la propagación de la pandemia han tenido un impacto significativo en la Sociedad. Estas medidas requirieron que la Dirección de la Sociedad, haya tenido que realizar el ejercicio de estimar cual sería el escenario más probable al que se enfrentará en el futuro a corto plazo la Sociedad, que ha continuado prestando el servicio de transporte de viajeros por kilómetro realizado, a lo que se han añadido la tarifa de equilibrio aplicada por parte del Consorcio Regional de Transportes, así como el abono por parte del Ayuntamiento de Madrid de la aportación dineraria para financiar el déficit de explotación de la actividad correspondiente al servicio de retirada, transporte, y depósito de aquellos vehículos que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la normativa que ampare la retirada y depósito de los mismos y gestión de ayuda a la movilidad, así como para cubrir el déficit de explotación del ejercicio. Por lo que observando estos factores, la Sociedad ha llegado a la conclusión de que no existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda su capacidad para seguir siendo una empresa en funcionamiento, como se puede apreciar en base a los resultados obtenidos en el ejercicio.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Notas 4.4 y 4.5).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (Véanse Notas 4.7).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Véase Nota 4.9).
- Evaluación de las provisiones y contingencias (Véase Nota 4.11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Véase Nota 4.12).
- Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicarían de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

2 · 4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado las NRV^a 9 de instrumentos financieros y la NRV^a 14 de ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera

de dicho Real Decreto establecen las normas transitorias de registro y valoración, a aplicar en la fecha de primera aplicación, para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, las normas transitorias de registro y valoración a los ingresos por ventas y prestación de servicios. Dichas disposiciones, establecen que las entidades como criterio general han de aplicar la NRV 22ª de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables. La Sociedad a consecuencia de ello, ha procedido a reexpresar las cifras comparativas teniendo en cuenta los criterios establecidos por la nueva redacción de dichas normas de registro y valoración. En la nota 2.6 se incluye el detalle del impacto que ha tenido la reexpresión de las cifras comparativas

2 · 5 Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes, se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

2 · 6 Transición

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las cuentas anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

Instrumentos Financieros

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9ª de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

A continuación se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los activos financieros y pasivos financieros a 1 de enero de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos activos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO				
	No corrientes		Corrientes	
	31/12/2020	01/01/2021	31/12/2020	01/01/2021
Antiguas categorías NRV 9ª PGC:				
Préstamos y partidas a cobrar	1.576.026	-	139.293.594	-
Nuevas categorías NRV 9 PGC:				
Activos financieros a coste amortizado	-	1.576.026	-	139.293.594

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO				
	No corrientes		Corrientes	
	31/12/2020	01/01/2021	31/12/2020	01/01/2021
Antiguas categorías NRV 9ª PGC:				
Débitos y partidas a pagar	3.095.311	-	134.089.258	-
Nuevas categorías NRV 9 PGC:				
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.095.311	-	134.089.258

La Sociedad ha clasificado dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado, a todos aquellos activos financieros que devenguen flujos de efectivo en forma de principal e intereses y para los que esta, a fecha de transición, estuviese aplicando un modelo de negocio destinado a gestionar el cobro de dichos flujos de efectivo. Dentro de esta categoría la Sociedad ha clasificado, la totalidad de los activos financieros que anteriormente estaban clasificados en la de la categoría de Préstamos y Partidas a cobrar.

El valor en libros que tenían los activos financieros que han sido clasificados en la nueva categoría de activos financieros a coste, a 31 de diciembre de 2020, ha sido el valor que ha sido asignado con fecha 1 de enero de 2021 a los mismos.

La Sociedad ha clasificado dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado los pasivos anteriormente clasificados como Débitos y partidas a pagar.

El valor en libros que tenían los pasivos financieros que han sido clasificados en la nueva categoría de pasivos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2020, ha sido el valor que ha sido asignado con fecha 1 de enero de 2021.

Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios". La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma

establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 14ª del Plan General de Contabilidad.
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la re-expresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.
- Solución práctica: a partir de la cual tan sólo los contratos con clientes que se firmen a partir de la fecha de primera adopción, les será de aplicación los criterios establecidos por la nueva NRV 14ª de “ingresos por ventas y prestación de servicios”.

La Sociedad ha optado por aplicar la solución práctica aplicando los nuevos criterios a todos los contratos firmados a partir del 1 de enero de 2021.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021 formulada por el Consejo de Administración y que tendrá que ratificar el Accionista es la siguiente:

BASE DE APLICACIÓN	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.435.486
TOTAL	8.435.486
APLICACIÓN A	
Reserva legal 10%	843.549
Reservas voluntarias	7.591.937
TOTAL	8.435.486

Con fecha 29 de abril de 2021 el Accionista aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2020 por importe de 7.430.470 euros a “Reserva legal” por importe de 743.047 euros y a “Reservas voluntarias” por importe de 6.687.423 euros.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4 · 1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- a. Patentes, licencias, marcas y similares:

Refleja el coste de adquisición de la patente para los separadores del Carril Bus y derechos de reproducción entre otras, relacionadas con el transporte, cuyos importes se amortizan por el método lineal, en cinco años.

b. Fondo de Comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (ver nota 4.4).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analizan si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo a lo indicado en la nota 4.4).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

c. Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas adquiridas o elaboradas por la Sociedad se encuentran registradas a su precio de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Se amortizan por el método lineal, durante su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos de mantenimiento se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4 · 2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, si procediera, por las pérdidas por deterioro estimadas que resultasen de comparar el valor neto contable con su importe recuperable.

Cuando la adquisición se ha realizado a través de una permuta no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado, con el límite del valor razonable del activo recibido, si este fuera menor.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula imputando como valor del mismo, tanto los costes de personal necesarios para su realización, como el de los materiales empleados en su ejecución, valorados estos últimos al precio de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Para la realización de su actividad, la Sociedad utiliza activos calificados como no generadores de flujos de efectivo, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por la cual se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que se utilizan, no con el objeto de obtener un beneficio o rendimiento económico, sino para la obtención de flujos económicos sociales que beneficien a la colectividad por medio del potencial servicio o utilidad pública, a cambio de un precio fijado directa o indirectamente por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrolla. Por lo que todos los activos asociados al servicio de transporte, han sido calificados como bienes no generadores de flujos de efectivo.

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Concepto	Años de vida útil estimada
Edificios administrativos	50-75
Edificios industriales	18-50
Instalaciones, maquinaria y utillaje	5-18
Mobiliario y enseres	10-20
Equipos informáticos	4-5
Vehículos de viajeros	10-15
Otros vehículos	6-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los resultados por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable, y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos y edificios en propiedad que no se destinan a la prestación del servicio público de transporte de viajeros, toda vez que son utilizados por la Asociación

Cultural de Empleados de E.M.T., por los que se obtienen determinadas rentas (Véase Nota 8). Se valoran por su coste de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y si procediera, por las pérdidas por deterioro estimadas que resultasen de comparar su valor neto contable con su importe recuperable.

Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados, que es de 75 años.

Los gastos de reparación y conservación de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4 · 4 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo no financiero sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad también evalúa el deterioro de valor de los diferentes activos no generadores de flujos de efectivo, estimando el valor recuperable de estos activos, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, entendiendo como valor en uso el coste de reposición depreciado. Si el valor recuperable es inferior al valor neto contable se dotará la correspondiente provisión por deterioro de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando su venta es probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4 · 6 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran por su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Dado que para cada artículo pueden existir diversos precios de adquisición, las existencias se valoran por el coste medio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.1.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

■ Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con

dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

Se incluyen bajo esta categoría los siguientes activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

■ Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconocen un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

PASIVOS FINANCIEROS

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de

acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

■ Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

■ Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

4 · 8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 9 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

En general, se contabilizan los pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por el contrario, los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias o bien la Sociedad tenga pasivos por impuestos diferidos (asimilables a estos efectos a las ganancias fiscales) con los que compensar las bases imponibles negativas, salvo que el plazo de reversión del citado pasivo supere el plazo previsto por la legislación fiscal para compensar dichas bases.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis efectuados.

4 · 10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

b. Subvenciones de carácter reintegrables:

Mientras tiene el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivo.

c. Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por el Accionista, entidad pública, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de aportación, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Sociedad.

4 · 11 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando el tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.

4 · 12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad mantiene compromisos de prestación definida a sus empleados, los cuales se han instrumentado mediante pólizas de seguros. Tienen la consideración de retribuciones a largo plazo de prestación definida.

De acuerdo con las características de la póliza suscrita, no se estiman riesgos para la Sociedad, dado que éstos, salvo que se modifiquen las prestaciones, son asumidos por la compañía de seguros.

El convenio colectivo vigente recoge en el punto 3 los requisitos a cumplir ante una posible jubilación parcial en base a la Ley 27/2011 de 1 de agosto.

La Empresa tiene suscrita una póliza de seguro colectivo de vida y accidente anual y renovable con periodo de cobertura de 1 de enero hasta 31 de diciembre, con las garantías de fallecimiento, fallecimiento por accidente, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez e incapacidad permanente total para profesión habitual en el marco de lo dispuesto en el Convenio Colectivo en sus puntos 8.5 y 8.12.

El coste total de la prima para 2021 ha sido de 7.556.298 euros, 8.194.624 euros en 2020.

El complemento por absentismo se devenga de 1 de septiembre de 2021 a 31 de agosto de 2022. Al cierre del ejercicio queda pendiente de pago la parte correspondiente al periodo 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2021.

Se encuentran pendientes de pago los días libres adicionales que son susceptibles de abono.

4 · 13 GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4 · 14 INGRESOS

Los ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios de transporte.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Los ingresos provienen principalmente:

- Ingresos procedentes del servicio de transporte: Los Ingresos por prestaciones del servicio de transporte es la partida más significativa de los ingresos y se obtienen por la percepción de una tarifa de equilibrio por kilómetro realizado. La tarifa de equilibrio está presupuestada y acordada con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para el año 2021, al amparo de la Adenda de fecha 30-12-2021 al Convenio Específico, mediante el que se regulan los compromisos de la Sociedad en cuanto a la prestación del servicio de transporte urbano en autobús y los del Consorcio en cuanto a la atención de las necesidades económico-financieras de la Sociedad, se registran en un momento del tiempo y se obtienen multiplicando el número de kilómetros realizados por la tarifa de equilibrio por kilómetro acordada con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid en el ámbito del Convenio Específico suscrito con la empresa y al cierre del ejercicio se reajusta. Las cantidades recibidas por títulos de transporte vendidos a los usuarios pero pendientes de utilizar por los viajeros, se contabilizan en el epígrafe “Anticipos de clientes” del Balance y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que sean utilizados por los usuarios del servicio. El Consorcio Regional de Transportes abona en el mes correspondiente los servicios prestados por la sociedad.
- Ingresos por la prestación de servicios especiales con sus autobuses: se valoran básicamente, mediante la aplicación de una tarifa horaria por el tiempo de servicio realizado, o por una tarifa por kilómetro recorrido. Generalmente se prestan en sustitución de otros realizados por distintas compañías de transporte público de viajeros, con motivo del cierre temporal en el corto plazo de alguna de sus líneas, se registran en un momento del tiempo y se cobran a 30 o 60 días
- Ingresos obtenidos por la gestión de aparcamientos: se corresponden con los obtenidos de los usuarios de los aparcamientos y se obtienen multiplicando la tarifa aprobada por Ayuntamiento de Madrid para los Aparcamientos públicos municipales por los minutos de estancia que los vehículos de los usuarios permanecen en los aparcamientos, se registran en un momento del tiempo y se cobran al contado. También los usuarios pueden adquirir abonos que se facturan y se cobran en el momento de su emisión.
- Ingresos obtenidos de la explotación del Teleférico: las cantidades recibidas por los títulos de viaje vendidos a los usuarios según las tarifas aprobadas. Se registran en un momento en el tiempo y los cobros se producen al contado.
- Ingresos obtenidos por la prestación del servicio de Bicimad: las cantidades recibidas por la aplicación de las tarifas del servicio, fijadas por el Ayuntamiento de Madrid, a los usuarios, se registran en un momento en el tiempo, El servicio se presta bajo dos modalidades, Abonados que adquieren una tarjeta que requiere la carga de un saldo para el cobro del tiempo del alquiler de la bicicleta, las cantidades recibidas por las recargas vendidas a los

usuarios pero pendientes de utilizar por los mismos, se contabilizan en el epígrafe “Anticipos de clientes” del Balance y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que sean utilizados por los usuarios del servicio. Usuarios ocasionales que abonan directamente la tarifa establecida en esta modalidad por el tiempo de uso de la bicicleta. Los cobros se producen al contado.

- Ingresos obtenidos de otras ventas y servicios de movilidad: las cantidades recibidas por la venta para su eliminación y achatarramiento, de los vehículos que exceden los tiempos de permanencia en los depósitos del Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública, según el Procedimiento de Eliminación de Vehículos. Se registran en un momento en el tiempo y los cobros se producen a 60 días fecha factura.
- Ingresos derivados de la gestión publicitaria según lo establecido en los contratos vigentes en la Compañía durante el ejercicio 2021: La sociedad tiene contratado a un Exclusivista publicitario para la inserción de publicidad en sus autobuses y aparcamientos, la sociedad factura trimestralmente el canon fijo correspondiente a ese periodo y al final de cada año el canon variable por las campañas realizadas, los cobros se producen en un plazo de 10 días naturales., los ingresos se reconocen mensualmente en base a las campañas realizadas, a lo largo del tiempo, La sociedad mantiene un contrato con un exclusivista para la inserción de publicidad en las marquesinas y postes de las paradas, la sociedad factura semestralmente el canon fijo, el canon variable se factura a año vencido, los cobros se producen a 15 días fecha factura, los ingresos se reconocen mensualmente en base a los datos de marquesinas instaladas y campañas especiales realizadas. La sociedad mantiene un contrato con una empresa que presta los servicios de aplicación, reposición y retirada de los vinilos publicitarios de los autobuses, la sociedad factura trimestralmente un porcentaje sobre su facturación al publicista, los cobros se producen a 10 días fecha factura, los ingresos se reconocen mensualmente.
- Ingresos por la gestión de la ayuda a la movilidad correspondientes al servicio de recogida, retirada, transporte, depósito y custodia de vehículos indebidamente estacionados en la vía pública: se registran a lo largo del tiempo de acuerdo con el importe del servicio a través de la subvención aprobada por el Ayuntamiento para tal fin.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

4 · 15 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4 · 16 ARRENDAMIENTOS

4.16.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del

activo se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en los epígrafes "Acreedores por arrendamiento financiero" a corto o largo plazo, según corresponda. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

4.16.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4 · 17 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medioambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4 · 18 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo del tipo de interés y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

5 · 1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación a los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2021 uno de los clientes y accionista único (Ayuntamiento de Madrid) supone el 85% del saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

5 · 2 RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de las cuentas financieras que la Sociedad tiene establecidas con entidades financieras.

El tipo de interés aplicado a dichos recursos, es el de mercado (tipo de interés variable en función del Euribor o fijo).

5 · 3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados).

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo que asciende a 73.557.963 euros.

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe Inmovilizado intangible es el siguiente:

31/12/2021

Concepto	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo inicial bruto a 01-01-20	215.572	4.029.926	15.968.644	539.766	20.753.908
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	-	-	178.228	1.188.740	1.366.968
(-) Deterioros	-	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	192.792	-	192.792
Saldo final bruto a 31-12-20	215.572	4.029.926	16.339.664	1.728.506	22.313.668
Amortización acumulada a 01-01-20	-215.572	-1.276.143	-14.646.718	-	-16.138.433
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-	-	-412.095	-	-412.095
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas o bajas	-	-	-	-	-
Amortización acumulada a 31-12-20	-215.572	-1.276.143	-15.058.813	-	-16.550.528
Corrección valorativa y entradas	-	-2.753.783	-	-	-2.753.783
Valor neto contable a 31-12-20	-	-	1.280.851	1.728.506	3.009.356
Saldo inicial bruto a 01-01-21	215.572	4.029.926	16.339.664	1.728.506	22.313.668
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	-	-	9.377	671.869	681.246
(-) Deterioros	-	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	28.560	-99.698	-71.138
Saldo final bruto a 31-12-21	215.572	4.029.926	16.377.601	2.300.677	22.923.776
Amortización acumulada a 01-01-21	-215.572	-1.276.143	-15.058.813	-	-16.550.528
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-	-	-435.146	-	-435.146
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-	-	0
(-) Disminuciones por salidas o bajas	-	-	-	-	0
Amortización acumulada a 31-12-21	-215.572	-1.276.143	-15.493.959	0	-16.985.674
Corrección valorativa y entradas	-	-2.753.783	-	-	-2.753.783
Valor neto contable a 31-12-21	0	0	883.642	2.300.677	3.184.319

6 · 1 ALTAS

En el ejercicio 2021, se han adquirido aplicaciones informáticas por 9.377 euros (178.229 euros en el ejercicio 2020). Las producidas por traspaso proceden del inmovilizado en curso por importe de 28.560 euros, corresponden a la de Diseño de Gestión Médica por importe de 7.760 euros y al Modelo Matemático de Predicción de Ocupación de Viajeros por importe de 20.800 euros. Las altas producidas en otro inmovilizado intangible por 671.869 euros, corresponden a anticipos de licencias, SAP Hana por 286.215 euros, desarrollo proyecto Ecodriving 254.695 euros, BPM por 80.000 y otras por 50.959 euros (en 2020 las producidas por traspaso procedían del inmovilizado en curso por importe de 192.792 euros, correspondían a plataforma Big Data por importe de 64.974 euros, al sistema de agilización de pago para la retirada de vehículos por 66.495 euros y a las licencias de infraestructura evolutiva y servicios de información al cliente a bordo por 61.323 euros. Las altas producidas en otro inmovilizado intangible por 1.188.739 euros, correspondieron a anticipos de licencias, BPM por 406.040 euros, SAP Hana por 379.199 euros desarrollo aplicaciones móviles MAAS por 271.490 euros y de licencias Sistema de Información a Clientes y otras por 132.010 euros).

6 · 2 FONDO DE COMERCIO

Con el contrato de transferencia de la unidad de negocio de BiciMAD, elevado a público el 20 de octubre de 2016, cuyo precio fue de 10.500.000 euros, se puso de manifiesto el fondo de comercio incluido en la presente nota por importe de 4.061.943 euros. El fondo de comercio se ha venido amortizando linealmente en diez años. Con el mencionado contrato se reconocieron por su valor razonable, en la fecha de adquisición, activos materiales por importe de 6.438.057 euros. La Sociedad ha recibido una subvención de capital de su accionista, por la totalidad del precio del contrato 10.500.000 euros.

La empresa, al cierre del ejercicio 2019, deterioró el Fondo de Comercio por el importe de su valor neto contable a 31 de diciembre 2019, que ascendía a 2.753.783 euros como consecuencia del resultado negativo de la actividad de BiciMad en los ejercicios 2018 y 2019 y teniendo en cuenta el plan de negocio, con previsiones negativas también para los ejercicios futuros, ya que se puso de manifiesto, que después de haber realizado la explotación del servicio de BiciMad por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, desde la fecha de la transferencia de la unidad de negocio, no se habían cumplido las expectativas contempladas en el plan de negocio inicial realizado para la adquisición. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión.

6 · 3 INMOVILIZADO INTANGIBLE TOTALMENTE AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado, siendo el detalle el siguiente:

	2021	2020
Patentes, licencias, marcas y similares	215.572	215.572
Aplicaciones informáticas	14.331.388	14.053.820
TOTAL	14.546.960	14.269.392

6 · 4 ACTIVOS SOMETIDOS A GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inmovilizados intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

6 · 5 ADQUISICIONES AL ACCIONISTA ÚNICO

No se han adquirido activos intangibles al Accionista Único durante los ejercicios 2021 y 2020.

7 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe Inmovilizado material es el siguiente:

31/12/2021

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo inicial bruto a 01-01-20	173.439.556	778.279.336	9.112.931	960.831.823
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	0	80.807.618	8.557.427	89.365.045
(-) Salidas, bajas o reducciones	-491	-79.022.295	--	-79.022.786
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	--	2.426.716	-2.620.090	-193.374
Saldo final bruto a 31-12-2020	173.439.065	782.491.375	15.050.268	970.980.708
Amortización acumulada a 01-01-20	-29.016.496	-389.216.668	-	-418.233.164
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-2.004.035	-58.622.639	-	-60.626.674
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	--	--	-1.213.214	-1.213.214
(-) Disminuciones por salidas o bajas	224	73.306.542	-	73.306.766
Amortización acumulada a 31-12-20	-31.020.307	-374.532.765	-1.213.214	-406.766.286
Valor neto contable a 31-12-20	142.418.758	407.958.610	13.837.054	564.214.422
Saldo inicial bruto a 01-01-21	173.439.065	782.491.375	15.050.268	970.980.708
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	--	93.321.522	12.570.795	105.892.317
(-) Salidas, bajas o reducciones	--	-22.559.422	--	-22.559.422
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	--	8.233.110	-8.171.767	61.343
Saldo final bruto a 31-12-2021	173.439.065	861.486.585	19.449.296	1.054.374.946
Amortización acumulada a 01-01-21	-31.020.307	-374.532.765	-1.213.214	-406.766.286
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-2.001.882	-62.729.292	-	-64.731.174
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	--	--	-1.147.391	-1.147.391
(-) Disminuciones por salidas o bajas	--	20.260.749	-	20.260.749
Amortización acumulada a 31-12-21	-33.022.189	-417.001.308	-2.360.605	-452.384.102
Valor neto contable a 31-12-21	140.416.876	444.485.277	17.088.691	601.990.844

El detalle de los movimientos experimentados por el epígrafe de Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material se incluye en los cuadros siguientes:

Inmovilizado

Concepto	Instalaciones, maquinaria, utillaje y Otras instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Total
Saldo al 31-12-19	123.762.274	3.018.983	30.818.498	620.679.581	778.279.336
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	705.126	274.265	68.491	79.759.736	80.807.618
(-) Salidas, bajas o reducciones	-389.798	-75.833	-2.092	-78.554.572	-79.022.295
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	1.411.620	2.766	1.012.330	0	2.426.716
Saldo al 31-12-20	125.489.222	3.220.181	31.897.227	621.884.745	782.491.375
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	2.237.757	55.964	5.725	91.022.075	93.321.521
(-) Salidas, bajas o reducciones	-1.255.963	-24.056	-1.299	-21.278.103	-22.559.421
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	8.112.067	0	110.570	10.473	8.233.110
Saldo al 31-12-21	134.583.083	3.252.089	32.012.223	691.639.190	861.486.585

Amortización

Concepto	Instalaciones, maquinaria, utillaje y Otras instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Total
Saldo al 31-12-19	-76.737.537	-2.223.920	-25.894.027	-284.361.184	-389.216.668
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-5.670.032	-135.403	-1.507.462	-51.309.742	-58.622.639
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	0	0	0	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	360.055	58.292	2.091	72.886.104	73.306.542
Saldo al 31-12-20	-82.047.514	-2.301.031	-27.399.398	-262.784.822	-374.532.765
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-6.077.869	-133.825	-1.664.730	-54.852.868	-62.729.292
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	0	0	0	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	1.224.566	18.142	1.300	19.016.741	20.260.749
Saldo al 31-12-21	-86.900.817	-2.416.714	-29.062.828	-298.620.949	-417.001.308
VNC a 31-12-20	43.441.708	919.150	4.497.829	359.099.923	407.958.610
VNC a 31-12-21	47.682.266	835.375	2.949.395	393.018.241	444.485.277

7 · 1 ALTAS

A 31 de diciembre de 2021, el parque de autobuses que posee la Sociedad es de 2.244 unidades, (2020: 2087 unidades), de las cuales 6 estaban totalmente amortizadas continuando en explotación (2020: 6 unidades).

A 31-12-2021 se encontraban prestando servicio 2.095 unidades (en 2020: 2.066 unidades).

De las altas del ejercicio en Elementos de transporte por valor de 91.022.075 euros (79.759.736 euros en el ejercicio 2020), el importe de 90.282.750 euros corresponden a la compra de 255 autobuses (77.348.000 euros correspondieron a la compra de 245 autobuses en 2020); 141.413 euros a la compra de 112 bicicletas, 518.833 euros a la compra de 2120 dispositivos anti vandalismo y 359 euros a la mejora de 1 bicicleta en el servicio de BiciMAD (2.101.564 euros a la compra de 1.688 bicicletas y 1.728 euros a la mejora de 6 bicicletas en el servicio de BiciMAD en el ejercicio 2020); 78.720 euros a la compra de un vehículo Renault D18 Wide, un vehículo Mercedes Benz Evito 111 y un vehículo Isuzu Space Solar Plus (en 2020 308.444 euros a la de dos vehículos Iveco Daily 50 C14 GNC, dos Fiat Ducato Maxi Serie 7 GNC, un Fiat Ducato Comet Eurofilo 15 2 10 HQ GNC y un Fiat Doblo Cargo serie 2 SX GNC).

Las altas producidas en Instalaciones, maquinaria, utillaje y otras instalaciones por valor de 2.237.757 euros, corresponden a 41 nuevas estaciones de recarga de bicicletas para el servicio de BiciMAD por importe de 1.500.144 euros, a una estación de repostado de gas natural comprimido GNC en el Centro de Operaciones de Carabanchel y otras dos para el de Entrevías por 158.925 euros, a actuaciones en diversas instalaciones por 43.434 euros, a maquinaria por 398.633 euros y a utillaje por 136.621 euros (705.126 euros en el ejercicio 2020). En esta agrupación las producidas por traspasos por importe de 8.112.067 euros, proceden del inmovilizado en curso y se corresponden con las instalaciones del Sistema de conteo de personas a bordo por 1.071.794 euros, a la del Servicio de Ayuda a la Explotación por 927.894 euros, a la ampliación del aparcamiento del Centro de Operaciones de Sanchinarro por 863.213, a la del transformador para recarga de autobuses del Centro de Operaciones de Fuencarral por 551.363, a las de los sistemas de depuración de aguas residuales en las bases de Escuadrón, Mediodía y Vicálvaro por 471.263; a la del sistema de recarga eléctrica para autobuses Rampini del Centro de Operaciones de Carabanchel por 339.137 euros, a la del centro de seccionamiento del Centro de Operaciones de

Fuencarral por 339.082 euros, a la del elevador de pistón para autobuses articulados por 265.860 euros, a la de la extensión de la red de media tensión del Centro de Operaciones de Carabanchel por 237.800 euros, a la del sistema de gestión centralizada del aparcamiento de Plaza Mayor por 237.400 euros, a la del sistema de gestión centralizada del aparcamiento de Plaza de España por 231.343 euros, a la de infraestructura perimetral de ciberseguridad por 153.341 euros, a la de la mejora de las instalaciones del centro de Operaciones de Carabanchel por 148.509 euros, a la de la mejora de las instalaciones del Centro de Operaciones de Entrevías por 146.986 euros, a la del sistema de gestión centralizada del aparcamiento de Fuencarral por 145.526 euros, a la del sistema de gestión centralizada del aparcamiento de Montalbán por 137.520 euros, a la del sistema de gestión centralizada del aparcamiento de Olavide por 132.863 euros, a la remodelación de las instalaciones de Torremolinos por 124.477 euros, a la del sistema de gestión centralizada del aparcamiento de San Epifanio por 115.893 euros, a las de mejora del Museo por 101.692 euros, a las de mejora de las instalaciones del Centro de Operaciones de Fuencarral por 71.805 euros, a la del sistema de gestión centralizada del aparcamiento de Barceló por 68.962 euros, a la actualización y mejora del simulador de conducción por 61.477 euros, a la del Aseo de Marqués de Zafra por 56.016 euros, a las de mejora de las instalaciones de la Base de Vicálvaro por 55.721 euros, a la del Aseo de Isaac Peral por 55.528 euros, a la de los cuadros técnicos de los aparcamientos de Pedro Zerolo, Plaza de España y Barceló por 53.682 euros, a la de puertas automáticas en el aparcamiento de Barceló por 42.516 euros, a las de mejora en las instalaciones de Bicimad por 33.541 euros, a la instalación de carga eléctrica de turismos en el Centro de Operaciones de Carabanchel por 32.724 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Jacinto Benavente por 31.946 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Plaza Mayor por 31.814 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Montalbán por 31.447 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Elvira por 31.091 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Ginzo de Limia por 30.331 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Pradillo por 29.326 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Samaranch por 29.151 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Francisco Altimiras por 28.619 euros, a la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Barceló por 28.180 euros, a la de la instalación eléctrica para cargadores en la Base de Escuadrón por 10.609 euros y a otras instalaciones por 242.559 euros; a maquinaria por 59.959 euros y a utillaje por 252.107 euros (en el ejercicio 2020, las producidas por traspaso en Instalaciones, maquinaria, utillaje y otras instalaciones por importe de 1.411.620 euros, procedían del inmovilizado en curso y se correspondían con las instalaciones del Sistema de Ayuda a la Conducción EFIBUS por 865.825 euros, a la del Sistema de Información a Clientes por 238.886 euros, a vallas de delimitación por 171.508 euros, a la instalación del Sistema Multicanal en el Teleférico por 58.000 euros, a la infraestructura evolutiva de almacenaje por 44.737 euros, a la instalación de un aseo para conductores en la Calle Cedaceros por 27.984 euros y a otras instalaciones por 4.680 euros).

En la agrupación de Equipos Informáticos, se han producido altas por importe por importe de 5.725 euros. Las altas producidas en esta agrupación por traspasos, por importe de 110.570 euros, corresponden a 45 ordenadores personales TTL por 22.950 euros, 40 ordenadores portátiles TTL por 22.400 euros, 10 estaciones de trabajo portátiles DELL por 20.080 euros, 25 impresoras Brother por 11.429 euros, 60 monitores Philips por 9.723 euros, 15 tablets Andoid Samsung Galaxy por 7.798, ordenador personal por 4.393 euros, dispositivo Nas Netgear por 3.800 euros, ordenador personal básico IMAC por 2.768 euros, ordenador portátil DELL Precision por 2.349 euros, ordenador portátl básico MACBOOK por 1.037 euros, 4 escáneres Brother ADS por 999 euros y 5 dispositivos de recogida de firmas Wascom por 844 euros;

todos ellos vinculados a proyectos en curso que han concluido (en el ejercicio 2020 las altas producidas en esta agrupación por importe de 68.491 euros correspondían a un servidor HW VPN acceso remoto por 15.939 euros, a un equipo dispensador de turnos por 5.277 euros y a otros equipos e impresoras para en el entorno PC por 46.975 euros. Las altas que se produjeron en esta agrupación por traspasos por importe de 1.012.330 euros, correspondieron a equipos SAP Hana por 435.515 Euros, equipos para el Sistema de Información a Clientes por 382.817 euros, equipos para la venta y validación de tickets de Teleférico por 9.600 euros, dos monitores de 65" táctiles por 6.477 euros, equipos del Sistema de reservas de Salas Multimedia por 2.766 euros y a otros equipos del entorno PC por 175.155 euros; todos ellos vinculados a proyectos en curso que concluyeron). Por último, se ha adquirido mobiliario por 55.964 euros; en 2020 por 274.265 euros.

7 · 2 BAJAS

El importe más significativo de las bajas del ejercicio corresponde a autobuses. En el transcurso de 2021 causaron baja 93 unidades (318 en 2020), fundamentalmente por renovación de flota y finalización de su vida útil, procediéndose a su achatarramiento o venta.

Las bajas realizadas durante el ejercicio 2021 han producido una pérdida de 2.298.673 euros. Las ventas de inmovilizado han producido un beneficio de 146.928 euros. Mientras que en el 2020 las bajas realizadas produjeron una pérdida de 5.716.019 euros y las ventas un beneficio de 472.980 euros.

7 · 3 PERDIDAS POR DETERIORO

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

7 · 4 GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han capitalizado gastos financieros.

7 · 5 BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS

El coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso se detalla a continuación:

	2021	2020
Construcciones	4.064.379	3.437.615
Instalaciones	38.660.300	39.102.051
Maquinaria	1.626.989	1.282.084
Ustillaje	1.764.756	1.720.100
Otras instalaciones	5.720.829	5.677.082
Mobiliario y enseres	1.369.200	1.099.768
Equipos informáticos	23.798.489	23.570.090
Elementos de transporte	10.837.339	10.240.890
TOTAL	87.842.281	86.129.680

7 · 6 BIENES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El epígrafe Elementos de transporte incluye 66 autobuses adquiridos en régimen de arrendamiento financiero en el ejercicio 2011.

Las características más significativas de los contratos por arrendamiento financiero se detallan en la Nota 9.1.

Indicamos a continuación el valor neto contable de dichos elementos en el Inmovilizado Material.

	2021	2020
Coste inicial activo	19.106.379	29.165.514
Ampliaciones y mejoras realizadas	147.158	177.750
Amortización acumulada	-13.597.642	-17.648.173
Valor contable	5.655.895	11.695.091

7 · 7 SEGUROS

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

7 · 8 SUBVENCIONES

Las subvenciones de capital están destinadas a financiar las inversiones de la Sociedad. Durante el ejercicio 2021, el Ayuntamiento de Madrid, ha concedido a la Sociedad subvenciones de capital por importe de 165.357.792 euros (102.163.843 euros en el ejercicio 2020).

En el siguiente cuadro se detallan los importes pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2021, son los que figuran netos de impuestos diferidos en dicho epígrafe del Balance.

	Coste	Subvención Recibida	Subvención Pendiente Aplicar (Nota 17)	Valor Neto Contable 31-12-21
Patentes, licencias, marcas y similares	29.749	19.350	0	0
Fondo de comercio	4.029.926	4.029.926	0	0
Aplicaciones informáticas	11.087.106	10.986.654	3.684.907	950.528
Terrenos y construcciones	6.700.001	5.472.961	2.237.171	1.826.609
Instalaciones	72.117.510	105.344.051	70.619.071	33.650.299
Maquinaria	5.365.009	5.463.002	2.671.261	2.331.921
Utillaje	1.966.767	1.615.312	487.245	577.292
Otras instalaciones	10.708.542	13.629.603	9.770.667	6.532.614
Mobiliario	1.496.982	1.234.075	430.187	437.007
Equipos informáticos	28.019.999	12.917.714	3.959.562	8.185.935
Elementos de transporte	629.889.546	683.657.773	382.228.569	348.766.510
TOTAL	771.411.137	844.370.421	476.088.640	403.258.715

	Coste	Subvención Recibida	Subvención Pendiente Aplicar (Nota 17)	Valor Neto Contable 31-12-20
Patentes, licencias, marcas y similares	29.749	19.350	0	0
Fondo de comercio	4.029.926	4.029.926	0	0
Aplicaciones informáticas	11.049.170	8.047.816	3.108.170	1.289.693
Terrenos y construcciones	6.799.991	4.870.152	10.469.689	1.963.921
Instalaciones	65.082.230	59.343.556	28.801.795	29.188.886
Maquinaria	4.941.896	4.477.286	1.989.804	2.223.848
Utillaje	1.610.062	1.230.310	311.796	399.457
Otras instalaciones	9.090.379	6.948.758	5.610.569	5.761.388
Mobiliario	1.462.492	1.123.384	365.971	442.921
Equipos informáticos	28.395.899	12.809.493	5.652.853	9.734.305
Elementos de transporte	559.724.932	568.586.533	306.759.947	307.560.331
TOTAL	692.216.726	671.486.564	363.070.594	358.564.750

7 · 9 DESGLOSE DE INMUEBLES

A 31 de diciembre de 2021 el valor bruto de los inmuebles de forma separada se detalla a continuación:

- Valor del terreno: 71.083.730 euros (en 2020: 71.083.730 euros).
- Valor de la construcción 102.355.335 euros (en 2020 102.355.335 euros).

7 · 10 COMPROMISOS FIRMES DE COMPRA

A 31 de diciembre de 2021 hay compromisos firmes de compra de 330 autobuses de GNC y de 45 autobuses eléctricos por importe de 119.188.100 euros. A 31 de diciembre de 2020 había compromisos firmes de compra de 50 autobuses eléctricos por importe de 28.950.000 euros.

8 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Valor de la construcción	436.115	436.115
Amortización acumulada	-219.885	-211.775
VALOR NETO CONTABLE	216.230	224.340

En el ejercicio 2021, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad han ascendido a 2.440 euros (2020: 2.570 euros), y los gastos de explotación para todos los conceptos relacionados con estas inversiones han sido de 48.095 euros (2020: 48.492 euros), correspondiendo en ambos casos a los apartamentos destinados a la Asociación Cultural de Empleados de E.M.T.

9 · 1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Las deudas por arrendamientos financieros corresponden a los contratos formalizados durante el ejercicio 2011 por arrendamientos financieros de autobuses y con vencimiento en el ejercicio 2023.

La información relativa a las deudas por arrendamientos financieros de los ejercicios 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Banco	Concesión	Vencimiento	Coste inicial activo	Cuotas pagadas 2021	Cuotas pagadas a 31/12/2020	Pendiente
NATIXIS	01/04/2011	30/03/2023	2.074.856	190.701	1.622.096	262.059
NATIXIS	30/04/2011	30/04/2023	1.439.700	132.101	1.114.819	192.780
NATIXIS	05/05/2011	30/04/2023	592.816	54.394	459.042	79.380
BBVA	06/07/2011	31/05/2023	3.425.016	320.534	2.613.794	490.688
NATIXIS	22/07/2011	30/06/2023	1.727.640	157.996	1.312.130	257.514
NATIXIS	23/07/2011	30/06/2023	288.997	26.430	219.491	43.076
BBVA	02/08/2011	30/06/2023	4.623.952	431.872	3.493.753	698.327
BBVA	13/09/2011	31/08/2023	1.141.672	106.199	845.418	190.055
NATIXIS	23/09/2011	30/08/2023	2.639.970	240.695	1.965.857	433.418
NATIXIS	21/10/2011	30/09/2023	1.151.760	104.863	849.104	197.793
NATIXIS	30/12/2013	30/12/2021	10.059.135	1.445.099	8.614.036	0
TOTAL			29.165.514	3.210.884	23.109.540	2.845.090

Banco	Concesión	Vencimiento	Coste inicial activo	Cuotas pagadas 2020	Cuotas pagadas a 31/12/2019	Pendiente
NATIXIS	01/04/2011	30/03/2023	2.074.856	188.422	1.433.673	452.761
NATIXIS	30/04/2011	30/04/2023	1.439.700	130.518	984.301	324.881
NATIXIS	05/05/2011	30/04/2023	592.816	53.743	405.299	133.774
BBVA	06/07/2011	31/05/2023	3.425.016	315.380	2.298.415	811.221
NATIXIS	22/07/2011	30/06/2023	1.727.640	156.094	1.156.036	415.510
NATIXIS	23/07/2011	30/06/2023	288.997	26.111	193.380	69.506
BBVA	02/08/2011	30/06/2023	4.623.952	424.927	3.068.827	1.130.198
BBVA	13/09/2011	31/08/2023	1.141.672	104.492	740.926	296.254
NATIXIS	23/09/2011	30/08/2023	2.639.970	237.783	1.728.073	674.114
NATIXIS	21/10/2011	30/09/2023	1.151.760	103.591	745.513	302.656
NATIXIS	30/12/2013	30/12/2021	10.059.135	1.310.114	7.303.922	1.445.099
TOTAL			29.165.514	3.051.175	20.058.365	6.055.974

El tipo de interés aplicado se corresponde a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

El importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio es de 2.845.090 euros incluida la opción de compra y 6.055.974 euros en el ejercicio 2020 (Véase Nota15.2).

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2021 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

	2022	2023	Total
Arrendamientos financieros	1.789.751	1.055.339	2.845.090
TOTAL	1.789.751	1.055.339	2.845.090

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2020 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

	2021	2022	2023	Total
Arrendamientos financieros	3.210.663	1.789.807	1.055.504	6.055.974
TOTAL	3.210.663	1.789.807	1.055.504	6.055.974

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

El importe por el que se han reconocido inicialmente los autobuses registrados en la cuenta de Elementos de transporte corresponde al valor razonable del activo.

La opción de compra de todos los contratos de arrendamiento financiero corresponde a una cuota adicional, y en global, totaliza 173.438 euros.

No hay garantías afectas al inmovilizado.

9 · 2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad es arrendataria de distintos bienes, sin opción de compra, tales como vehículos auxiliares impresoras, los vehículos de la flota del servicio de ayuda a la movilidad, e instalaciones.

La flota de vehículos auxiliares está destinada, fundamentalmente, a la gestión del Servicio en Calle, Servicio de Atención Móvil al ciudadano, y en general a la ayuda a la movilidad de la ciudad de Madrid. Otras funciones realizadas con vehículos auxiliares son: seguridad, servicio de prevención de riesgos laborales, correo interno, aprovisionamiento urgente, mantenimiento de instalaciones en calle, servicio de publicidad y apoyo al centro de atención al usuario (CAU).

Los pagos futuros previstos por este concepto son:

- Hasta un año..... 2.498.141 euros (en 2020: 2.436.021 euros).
- Entre uno y cinco años..... 6.016.189 euros (en 2020: 6.877.638 euros).
- Más de cinco años..... 3.010.121 euros (en 2020: 4.234.577 euros).

10 ACTIVOS FINANCIEROS

10 · 1 ANÁLISIS POR CATEGORÍAS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Créditos, derivados y otros a L/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	2.443.625	2.443.625
TOTAL	2.443.625	2.443.625

	Créditos, derivados y otros a C/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	167.030.217	167.030.217
TOTAL	167.030.217	167.030.217

Ejercicio 2020

	Créditos, derivados y otros a L/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	1.576.026	1.576.026
TOTAL	1.576.026	1.576.026

	Créditos, derivados y otros a C/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	139.293.594	139.293.594
TOTAL	139.293.594	139.293.594

10 · 2 ANÁLISIS POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Conceptos	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Activos financieros a coste amortizado	167.036.042	5.139	3.711	3.876	167.048.768
TOTAL	167.036.042	5.139	3.711	3.876	167.048.768

Adicionalmente existen saldos sin vencimiento definido por importe de 2.425.074 euros, correspondientes a fianzas y depósitos constituidos a largo plazo, y a otras cuentas a cobrar.

En el ejercicio 2020 los importes de los instrumentos financieros clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

Conceptos	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Activos financieros a coste amortizado	139.299.164	5.136	4.447	9.660	139.318.407
TOTAL	139.299.164	5.136	4.447	9.660	139.318.407

Adicionalmente, existían saldos sin vencimiento definido por importe de 1.551.213 euros.

10 · 3 CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS

10.3.1 Activos financieros a coste amortizado

10 · 3 · 1 · a A largo plazo

Los importes a largo plazo registrados en activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

	2021	2020
Compañías de seguros	2.069.460	1.205.242
Créditos al personal	18.551	24.813
Resto (fianzas y depósitos)	355.614	345.971
TOTAL	2.443.625	1.576.026

Con respecto a los créditos con compañías de seguros, con motivo del acuerdo contractual existente entre la Sociedad y la compañía con la que se tiene contratado el Seguro Obligatorio y de Responsabilidad Civil por siniestros de vehículos, la Sociedad participa en los beneficios de la póliza correspondiente, existiendo un saldo pendiente de cobro a largo plazo de 2.069.460 euros (2020: 1.205.242 euros) (Véase Nota 23.2).

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, la Sociedad concede préstamos a su personal para la adquisición de viviendas por una cuantía máxima de hasta 6.100 euros/empleado, y con un límite global de hasta 480.810 euros, a un tipo de interés del 4% anual desde la entrada en vigor del Convenio Colectivo 1998-99 y del 7% y el 8% anual los otorgados con anterioridad, que son amortizados por el personal en un período de cinco a ocho años. Los importes totales concedidos, pendientes de amortizar, así como los intereses correspondientes, figuran también en esta partida del Balance en el epígrafe de Créditos al personal, que a 31 de diciembre de 2021 arroja un saldo de 18.551 euros (2020: 24.813 euros).

10 · 3 · 1 · b A corto plazo

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se encuentran clasificados en la categoría de activos financieros a coste amortizado, tienen el siguiente detalle:

	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.352.253	4.577.636
Clientes empresas del grupo y asociadas	147.744.781	129.265.936
Deudores varios	17.884.400	5.422.147
Anticipos de remuneraciones	5.295	5.091
Otros activos financieros	43.488	22.784
TOTAL	167.030.217	139.293.594

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales:

La empresa continúa teniendo identificada una situación latente de insolvencia en uno de sus clientes, con el que se han realizado operaciones comerciales relacionadas con el procedimiento de eliminación de vehículos abandonados. El deudor ha presentado solicitud de Concurso Necesario del que está conociendo el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid, por lo que se han remitido los procedimientos de reclamación que se tenían interpuestos, al referido Juzgado de lo Mercantil. La empresa realizó en el ejercicio 2017 la correspondiente corrección valorativa por deterioro, de carácter reversible, sobre el saldo del cliente por importe de 103.729 euros, la antigüedad del mismo es superior a seis meses.

Los epígrafes de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Clientes empresas del grupo y asociadas" lo componen las siguientes partidas:

Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2021	2020
Consorcio Regional de Transportes	-	3.056.564
Otros	1.352.253	1.521.072
TOTAL	1.352.253	4.577.636

Clientes empresas del grupo y asociadas	2021	2020
Ayuntamiento de Madrid	147.744.781	129.265.936
Otras empresas municipales	-	-
TOTAL	147.744.781	129.265.936

En los siguientes cuadros, se detallan las transacciones del Ayuntamiento de Madrid y del Consorcio Regional de Transportes con la Sociedad.

Ayuntamiento de Madrid

Concepto	Saldo a 01/01/21	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/21
		Subvenciones y/o prestaciones de servicios	Cobros y/o compensaciones	
Aportación dineraria para la ayuda a la movilidad	48.000.000	61.884.724	-105.884.724	4.000.000
Otros servicios ayuda a la movilidad	402.978	3.269.768	-3.290.652	382.094
Compensación deficit de explotación	40.000	91.888	-91.889	39.999
Subvención de capital	80.821.652	165.357.792	-102.858.062	143.321.382
Otros servicios del transporte	1.306	435.006	-435.006	1.306
TOTAL SALDOS DEUDORES	129.265.936	231.039.178	-212.560.333	147.744.781

Concepto	Saldo a 01/01/20	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/20
		Subvenciones y/o prestaciones de servicios	Cobros y/o compensaciones	
Aportación dineraria para la ayuda a la movilidad	22.132.313	60.484.166	-34.616.479	48.000.000
Otros servicios ayuda a la movilidad	870.791	2.556.453	-3.024.266	402.978
Compensación deficit de explotación	40.000	--	--	40.000
Subvención de capital	8.917.000	102.163.843	-30.259.191	80.821.652
Otros servicios del transporte	137.348	301.795	-437.837	1.306
TOTAL SALDOS DEUDORES	32.097.452	165.506.257	-68.337.773	129.265.936

Como se menciona en esta Memoria, el Ayuntamiento de Madrid, durante el ejercicio 2021 y 2020 ha realizado aportaciones a la Sociedad para cubrir el déficit de explotación de las actividades que realiza en su nombre y le ha concedido subvenciones de capital destinadas financiar sus inversiones para renovar su flota de vehículos, sus instalaciones y sus sistemas de procesos de información.

Consortio Regional de Transportes

Concepto	Saldo a 01/01/21	Facturación y o subvenciones	Cobros	Saldo a 31/12/21
Liquidación tarifa de equilibrio	3.056.564	552.619.956	555.676.520	0
TOTAL	3.056.564	552.619.956	555.676.520	0

Concepto	Saldo a 01/01/20	Facturación y o subvenciones	Cobros	Saldo a 31/12/20
Liquidación tarifa de equilibrio	-	562.731.427	559.674.863	3.056.564
TOTAL	-	562.731.427	559.674.863	3.056.564

Las relaciones entre la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid están reguladas por los acuerdos existentes entre dicho Organismo y el Ayuntamiento de Madrid, en líneas generales, y específicamente por el Convenio Específico entre el citado Consorcio y la Sociedad y que regula las condiciones económicas y operativas de la actividad de transporte Urbano.

El epígrafe de “Otros activos financieros” lo componen las siguientes partidas:

Otros activos financieros	2021	2020
Fianzas, depósitos y otros activos a corto plazo	43.488	22.784
TOTAL	43.488	22.784

11 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Sociedad no mantiene en el ejercicio 2021 ni mantuvo en 2020, ningún activo no corriente para la venta.

12 EXISTENCIAS

Las existencias comerciales están valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.6 y se corresponden con el siguiente detalle:

Concepto	2021	2020
Mercederías	38.969	--
TOTAL	38.969	--

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos están valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.6 y se corresponden con el siguiente detalle:

Concepto	2021	2020
Combustibles	459.292	381.449
Repuestos	3.509.819	3.618.051
Aceites, grasas y lubricantes	290.986	266.020
Neumáticos	749	1.993
Materiales de limpieza	56.977	47.708
Material reparado	558.554	526.375
Otros materiales	1.138.658	983.747
Deterioro de existencias	-74.013	-212.971
TOTAL	5.941.022	5.612.372

Los movimientos de deterioro de existencias han sido los siguientes:

Concepto	2021	2020
Saldo inicial	-212.971	-72.445
Dotaciones del ejercicio	-	-140.526
Reversiones del ejercicio	138.958	-
Aplicaciones	-	-
SALDO FINAL	-74.013	-212.971

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

13 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo registrado bajo el epígrafe de Tesorería recoge el importe de efectivo en entidades financieras y en la Caja de la Sociedad. Todos estos saldos son de disponibilidad inmediata.

14 FONDOS PROPIOS

14 · 1 CAPITAL

El Capital Social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 115.501.278 euros y, es propiedad en su totalidad del Ayuntamiento de Madrid, y está representado por 261.256 acciones de 442,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 261.256, ambos inclusive, de una sola clase y serie. Todas las acciones están suscritas y desembolsadas íntegramente.

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad mantiene inscrita su condición de Unipersonal en el Registro Mercantil.

Las operaciones realizadas con el Accionista se detallan en la Nota 24.

14 · 2 RESERVAS

El detalle por conceptos de las Reservas es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Reserva legal	10.275.775	9.532.728
Reservas voluntarias	40.787.386	34.099.963
Reserva de fusión	10.023.478	10.023.478
Diferencia por ajuste capital a euros	472	472
TOTAL	61.087.111	53.656.641

14 · 3 RESERVA LEGAL

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dicha reserva no estaba aún constituida en su totalidad.

14 · 4 RESERVA VOLUNTARIA

Las reservas voluntarias se han constituido en base a las decisiones del Accionista en relación con la distribución de beneficios de ejercicios anteriores, y adicionalmente con el importe derivado del impacto de la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad cuya aplicación fue efectiva desde el 1 de enero de 2008.

14 · 5 RESERVA DE FUSIÓN

Fue constituida en el ejercicio 2014 como consecuencia de la integración de los activos y pasivos de Madrid Movilidad, S.A., sociedad absorbida por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. con efectos contables desde el 1 de enero de 2014.

14 · 6 DIFERENCIAS POR AJUSTE DEL CAPITAL A EUROS

La reserva por diferencias por ajuste del capital a euros procedente de la redenominación del capital en la unidad Euro es indisponible.

15 PASIVOS FINANCIEROS

15 · 1 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se detalla a continuación:

Deudas a largo plazo	2021	2020
Deudas con entidades de crédito		-
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9.1)	1.055.339	2.845.311
Otros pasivos financieros	397.287	250.000
TOTAL	1.452.626	3.095.311
Deudas a corto plazo	2021	2020
Deudas con entidades de crédito	15.947	66.770.325
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9.1)	1.789.751	3.210.663
Otros	6.691.890	4.034.862
Proveedores de inmovilizado	63.908.806	14.264.477
Proveedores	8.311.778	8.498.057
Deudas con empresas del grupo (nota 24)	637.606	623.804
Acreedores varios	7.579.303	8.927.271
Personal (nota 15.8)	27.285.288	19.214.287
Anticipos de clientes (nota 4.14.2)	10.541.659	8.545.512
TOTAL	126.762.028	134.089.258

15 · 2 Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado a largo y corto plazo es la siguiente:

Ejercicio 2021

Pasivos financieros a largo plazo			
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.452.626	1.452.626
TOTAL	--	1.452.626	1.452.626

Pasivos financieros a corto plazo			
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	15.947	126.746.081	126.762.028
TOTAL	15.947	126.746.081	126.762.028

Ejercicio 2020

Pasivos financieros a largo plazo			
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.095.311	3.095.311
TOTAL	--	3.095.311	3.095.311

Pasivos financieros a corto plazo			
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	66.770.325	67.318.933	134.089.258
TOTAL	66.770.325	67.318.933	134.089.258

15 · 3 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO

El importe pendiente de pago a proveedores de inmovilizado al cierre del ejercicio 2021, asciende a 63.908.806 euros y se corresponde, principalmente, con las compras de autobuses realizadas a finales del ejercicio (14.264.477 euros al cierre del ejercicio 2020). Se encuentran recogidos en el pasivo corriente del Balance de Situación, en el epígrafe III deudas a corto plazo, 5 otros pasivos financieros.

15 · 4 DEUDAS A LARGO PLAZO

Los préstamos, concedidos a la Sociedad en los ejercicios 2010 y 2017, están totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021, por lo que la sociedad no presenta endeudamiento con entidades de crédito.

La información relativa a las Deudas con entidades de crédito se detalla a continuación:

Banco	Concesión	Vencimiento	Principal	2021		2020	
				Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
BBVA	15/07/2010	31/05/2021	25.000.000	--	--	--	3.125.000
Bankia	10/03/2017	10/03/2021	26.593.715	--	--	--	3.324.214
TOTAL			51.593.715	--	--	--	6.449.214

El tipo de interés aplicado se corresponde a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

Los gastos financieros por las deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero han ascendido a 303.086 euros (2020: 527.626 euros).

El importe de los intereses devengados y no pagados al cierre del ejercicio asciende a 15.947 euros (2020: 92.118 euros), los citados importes se reflejan como Deudas a corto plazo con entidades de crédito.

Los saldos de los acreedores por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 9.1.

El vencimiento de estas deudas a cierre del ejercicio 2020 era el siguiente:

	2021	Total
Deudas con entidades de crédito	6.449.214	6.449.214
TOTAL	6.449.214	6.449.214

15 · 5 DEUDAS A CORTO PLAZO

Deudas a corto plazo con entidades de crédito corresponden a pólizas de crédito y a la parte a corto plazo de los préstamos detallados en la Nota 15.4 anterior. Se detalla a continuación:

Descripción	Concesión	Vencimiento	Límite	Dispuesto 2021	Dispuesto 2020
BBVA	03/06/2021	03/06/2022	47.000.000	--	--
Bankinter	11/05/2021	11/05/2022	30.000.000	--	20.228.993
CaixaBank	11/05/2021	18/05/2022	30.000.000	--	20.000.000
Sabadell	11/05/2021	11/05/2022	30.000.000	--	20.000.000
TOTAL			137.000.000	--	60.228.993
Deudas a corto plazo				--	6.449.214
Intereses periodificados pendientes de pago				15.947	92.118
TOTAL			137.000.000	15.947	66.770.325

El tipo de interés aplicado se corresponde a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

Los saldos de los acreedores por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 9.1.

15 · 6 INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2011, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Periodo medio de pago (días)	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a Proveedores	44,79	53,22
Ratio de operaciones pagadas	41,37	56,01
Ratio de operaciones pendientes de pago	53,45	30,39
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	177.354.328	208.362.381
Total pagos pendientes	70.212.117	25.449.039

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a los epígrafes “Proveedores” y “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” y “Acreedores varios” Y “Proveedores de Inmovilizado” del pasivo corriente del balance.

Los cálculos se han realizado según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Dada la operativa de la Sociedad, se ha decidido incluir en este cálculo los pagos a proveedores de inmovilizado.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

15 · 7 ANTICIPOS DE CLIENTES

En este epígrafe se recoge, fundamentalmente, el importe de los títulos de 10 viajes cargados en la Tarjeta Multi, en poder de los clientes del servicio de transporte (CRTM), que a 31 de diciembre de 2021 no han sido utilizados y asciende a 10.541.659 euros (2020: 8.545.512 euros).

15 · 8 PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)

La composición del saldo de este epígrafe del Balance a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Complementos mejora absentismo y plus asistencia	1.790.350	1.649.123
Otras retribuciones	25.494.938	17.565.164
TOTAL	27.285.288	19.214.287

Dentro de este epígrafe, en otras retribuciones se recogen los importes correspondientes al premio de seguridad en la conducción, días libres adicionales y atrasos del convenio colectivo.

16 MONEDA EXTRANJERA

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han realizado transacciones en moneda extranjera ni se mantienen al cierre del ejercicio saldos en moneda distinta al euro.

17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle y los movimientos (netos del efecto impositivo) de los ejercicios 2021 y 2020 de las subvenciones de capital no reintegrables, que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Ejercicio 2021

Concepto	Saldo 31/12/2020	Subvención recibida 2021	Aplicación ingresos 2021	Impuesto diferido /otros movimientos		Saldo 31/12/2021
				Subvenciones recibidas	Aplicación subvenciones	
CRT	13.645.596	--	-5.109.345	3.136	9.637	8.549.024
Ayuntamiento de Madrid	345.413.971	165.357.792	-46.271.720	-413.255	115.540	464.202.328
IMSERSO	204.017	--	-116.720	97	195	87.589
Donaciones	2.944.841	--	-367.390	--	918	2.578.369
Comunidad de Madrid	331.442	--	-83.506	7	202	248.145
Otros	530.727	--	-107.811	58	211	423.185
TOTAL	363.070.594	165.357.792	-52.056.492	-409.957	126.703	476.088.640

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo 31/12/2019	Subvención recibida 2020	Aplicación ingresos 2020	Impuesto diferido /otros movimientos		Saldo 31/12/2020
				Subvenciones recibidas	Aplicación subvenciones	
CRT	21.765.331	--	-8.144.422	7.500	17.187	13.645.596
Ayuntamiento de Madrid	283.758.321	102.163.843	-40.353.668	-254.901	100.376	345.413.971
IMSERSO	460.150	--	-256.775	239	403	204.017
Donaciones	3.332.797	--	-388.928	42	930	2.944.841
Comunidad de Madrid	458.328	--	-127.204	51	267	331.442
Otros	621.210	--	-90.710	--	227	530.727
TOTAL	310.396.137	102.163.843	-49.361.707	-247.069	119.390	363.070.594

El saldo de este epígrafe corresponde a aquellos importes de subvenciones y donaciones de capital recibidas por la empresa a lo largo de los últimos ejercicios que a 31 de diciembre de 2021 están pendientes de aplicarse como ingresos de la explotación de acuerdo con las normas contables vigentes e incluyen:

- Las subvenciones de capital obtenidas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, lo son al amparo del Convenio Específico suscrito entre la Empresa Municipal de Transportes de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes mediante el que se regulan las relaciones económicas y financieras en base a las cuales la empresa presta el servicio de transporte urbano de viajeros y el Consorcio contribuye a su financiación.
- Las subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Madrid financian las inversiones en la renovación de la flota de autobuses, el contrato de transferencia de BiciMAD, así como bienes tanto del inmovilizado material como intangible.
- Las subvenciones de capital del IMSERSO y de la Comunidad de Madrid financian respectivamente parte del coste de la implantación de autobuses accesibles y parte del coste de la adquisición de autobuses poco contaminantes.

En cuanto a las donaciones corresponden a distintos activos entregados por proveedores de bienes de inmovilizado, sobre todo de autobuses, en concepto de compensaciones contractuales.

18 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición del saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Prestaciones a largo plazo al personal	6.550.553	6.819.161
Provisiones para actuaciones medioambientales	5.727.588	4.283.008
Provisiones para impuestos	32.500	32.500
Provisiones para siniestros de circulación y litigios	4.287.142	4.570.186
Otras provisiones	1.012.348	999.493
TOTAL	17.610.131	16.704.348

Los movimientos registrados en el ejercicio 2021 y en 2020 en este epígrafe se resumen a continuación:

Concepto	2021	2020
Saldo inicial	16.704.348	16.738.945
Dotación del ejercicio	5.276.740	5.783.559
Pagos	-3.079.949	-4.926.188
Excesos	-1.291.008	-891.968
TOTAL	17.610.131	16.704.348

Las provisiones por prestaciones a largo plazo al personal corresponden a la provisión estimada de acuerdo a criterios actuariales, de los compromisos devengados al cierre del ejercicio recogido en el Convenio Colectivo en relación a:

- El Premio de antigüedad de los 25 y 40 años en la Sociedad, y al importe adicional a pagar en las liquidaciones por baja de la empresa establecido en el punto 4.3.3 del Convenio

Bajo el concepto de Provisiones para actuaciones medioambientales se recoge el importe correspondiente a los costes necesarios para la descontaminación del suelo de los terrenos donde se encuentran ubicados los centros de operaciones de Fuencarral , La Elipa y Mediodía II (véase Nota 25).

Las provisiones realizadas por la Sociedad para cubrir los riesgos económicos derivados de siniestros de circulación y litigios pendientes de liquidación a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a 4.287.142 euros (2020: 4.570.186 euros).

Bajo el concepto de otras provisiones se recoge la dotación que la empresa viene obligada a constituir, por precepto legal, como Entidad Colaboradora de la Seguridad Social en materia de accidentes de trabajo.

La empresa tiene evaluadas contingencias por procedimientos pendientes de juicio o de sentencia, una por reclamación de cantidad de un empleado basada en diferencias salariales entre las cantidades cobradas y las que entiende le correspondería cobrar por las funciones que realiza, su cuantificación asciende a 6.037 euros; otras tres por procedimiento de derechos y reclamación de cantidad de tres empleados por diferencias salariales alegando discriminación salarial por importe de 5.568 euros, 5.065 euros y 5.065 euros respectivamente; una por procedimiento de derechos y reclamación de cantidad formulada por un empleado que reclama una indemnización por daños y perjuicios de 1.751 euros y otra por daños morales por importe de 20.000 euros, por haber concurrido al concurso de conductores y ser excluido por no apto en el reconocimiento médico (en 2020 tenía evaluadas contingencias por procedimientos pendientes de juicio o de sentencia, una como consecuencia de un procedimiento de despido de un empleado, que se encontraba pendiente de recurso de suplicación planteado por el citado empleado, por 50.000 euros, una por reclamación de cantidad de un empleado basada en diferencias salariales entre las cantidades cobradas y las que entiende le correspondería cobrar por las funciones que realiza por 6.037 euros; otras dos por procedimiento de derechos y reclamación de cantidad de dos empleados por diferencias salariales alegando discriminación salarial por importe de 5.568 euros y 5.065 euros respectivamente; una por procedimientos de derechos y reclamación de cantidad formulada por doce empleados que alegan la existencia de una doble escala salarial discriminatoria para trabajadores con funciones idénticas, por importe de 97.072 euros. Así como otras seis por procedimientos pendientes de juicio o de sentencia por reclamaciones de siete empleados de cantidades detraídas de salario, en base a lo establecido en el Art. 23 del RDL 24/18 de 21 de diciembre, por importes de 24.896 euros, 26.249 euros, 79.124 euros, 23.114 euros, 12.531 euros y a 24.896 euros respectivamente. Una posible contingencia por procedimiento ordinario por el que un empleado reclama las cantidades que se establecían para los trabajadores a los que se les reconocía una ITP en el convenio colectivo 2008 – 2011, por importe de 79.574 euros. A las anteriores se sumaba la evaluada como posible contingencia, por procedimiento de reclamación de conciliación de vida laboral y familiar de un empleado por 6.250 euros). También tiene evaluada una posible contingencia por la demanda interpuesta por un proveedor

de publicidad, que solicita indemnización por no habersele permitido la instalación de un determinado número de pantallas digitales, por importe de 1.290.229 euros y 2.580.457 euros, la empresa se ha opuesto a dicha demanda y las partes han solicitado la suspensión del procedimiento por estar en vías de llegar a un acuerdo (en 2020 una posible contingencia por la demanda interpuesta por un proveedor de publicidad, que solicita indemnización por no habersele permitido la instalación de un determinado número de pantallas digitales, por importe de 1.290.229 euros y 2.580.457 euros, la empresa se ha opuesto a dicha demanda y las partes han solicitado la suspensión del procedimiento por estar en vías de llegar a un acuerdo).

18 . 1 INGRESOS CONTINGENTES

La empresa tiene evaluadas contingencias por ingresos pendientes de recibir del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, como ente financiador de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, sobre las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021. El CRTM no incrementó la aportación prevista para EMT Madrid en los citados ejercicios, manteniendo la misma desde 2019 para la financiación del servicio. Consecuentemente, las aportaciones realizadas por el CRTM no cubrieron el déficit de ingresos registrado por la EMT Madrid, con motivo de la pandemia, en el ejercicio 2020. Tampoco en el ejercicio 2021, en el que la Empresa Municipal de Transportes de Madrid ha prestado el servicio con normalidad, de acuerdo con las especificaciones del Consorcio, incrementando su producción de Kilómetros que ha ascendido a 92.599.980 Kilómetros en el ejercicio 2021, frente a los 90.866.857 kilómetros producidos en el ejercicio 2019 (situación normalizada anterior a la pandemia). Las cantidades evaluadas por la empresa como ingresos contingentes pendientes de recibir del Consorcio ascienden a 32.684.903 euros correspondientes al Ejercicio 2020 y a 40.639.269 euros correspondientes al ejercicio 2021. Esta circunstancia ha sido trasladada por EMT Madrid a la Comisión de Seguimiento del Convenio Específico entre el Consorcio Regional de Transportes y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2022. En la citada reunión, desde la representación del Consorcio, se indicó que esta circunstancia será trasladada a la Comisión de Seguimiento del Convenio de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al propio Consorcio Regional de Transportes de Madrid, donde se encuentran representadas a su vez las Administraciones financiadoras del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

19 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos recogen las siguientes partidas a favor de la Sociedad:

Concepto	2021	2020
Devolución trimestral Impuestos Especiales	98.096	114.569
Cuota a devolver Impuesto sobre Sociedades 2018 - 2019	32.365	48.864
TOTAL	130.461	163.433

20 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuestos diferidos, así como su movimiento durante el ejercicio, han sido los siguientes:

Concepto	2021	2020
Saldo a 1 de enero	5.857	5.857
Altas		-
Bajas		-
TOTAL	5.857	5.857

Los pasivos por impuestos diferidos se originan por las subvenciones de capital, y se irán aplicando a ejercicios sucesivos en la proporción que corresponda a las subvenciones aplicadas a la explotación en cada uno de ellos (véase Nota 17).

Los movimientos en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	2021	2020
Saldo inicial por Subvenciones ptes.aplicación a dicha fecha	940.312	812.633
Impuesto diferido por las subvenciones obtenidas en el ejercicio	409.957	247.069
Reducción por subvenciones aplicadas a ingresos en el ejercicio	-126.703	-119.390
TOTAL	1.223.566	940.312

21 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

21 · 1 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DEL ACTIVO

Aparecen reflejados en esta partida del Balance gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que son imputables al ejercicio siguiente:

Concepto	2021	2020
Seguros incluida responsabilidad civil	2.587.108	2.424.280
Vestuario del personal	112.864	782.613
Gastos de mantenimiento y otros	489.639	3.168
TOTAL	3.189.611	3.210.061

21 · 2 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DEL PASIVO

Se registran bajo este epígrafe del Balance, ingresos registrados en el ejercicio que se cierra y que serán aplicados a la explotación del siguiente:

Concepto	2021	2020
Ingresos anticipados BiciMAD	627.105	791.888
Subvenciones formación pendientes aplicación	35.517	36.512
Intereses cobrados por anticipado	1.679	2.523
Otros ingresos	6.653	34.546
TOTAL	670.954	865.469

22 SITUACIÓN FISCAL

22 · 1 INFORMACIÓN DE CARÁCTER FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y de cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Son susceptibles de inspección fiscal todos los tributos y cotizaciones sociales a los que se encuentra sujeta la Sociedad para todos los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivarían pasivos adicionales relevantes en una eventual inspección.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos que componen los epígrafes deudores y acreedores de Administraciones Públicas, son los siguientes:

	2021		2020	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública				
IVA (Diciembre)	6.187.921	-	-	5.205.189
IRPF (Diciembre)	-	10.721.360	-	10.472.780
Instituto Nacional de la Seguridad Social (Diciembre)	-	11.947.516	-	11.782.759
Impuesto sobre beneficios	98.096		114.569	-
Otras Administraciones Públicas	32.365		48.864	-
TOTAL	6.318.382	22.668.876	163.433	27.460.728

22 · 2 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2021 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable antes de impuestos			8.451.101
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio			10.212
Gastos no deducibles	10.212		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio			145.806
Gastos financieros			
Provisión retribuciones al personal	162.151	-430.759	
Provisión medioambiente	1.458.333	-13.754	
Otras provisiones	28.682	-12.000	
Gasto por amortización		-1.046.847	
BASE IMPONIBLE			8.607.119
Compensación BI negativas			-2.151.780
BASE IMPONIBLE AJUSTADA			6.455.339
CUOTA INTEGRAL AJUSTADA			1.613.834
Bonificaciones			-1.597.696
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA			16.138
Otras deducciones			-523
CUOTA LÍQUIDA AJUSTADA			15.615
Retenciones y pagos a cuenta 2020			47.980
Cuota a devolver 2021			32.365

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2020 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable antes de impuestos			7.445.599
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio			10.273
Gastos no deducibles	10.273		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio			891.937
Gastos financieros			
Provisión retribuciones al personal	988.577	-563.842	
Provisión medioambiente	1.494.561	-38.418	
Otras provisiones	57.906		
Gasto por amortización		-1.046.847	
BASE IMPONIBLE			8.347.809
Compensación BI negativas			-2.086.952
BASE IMPONIBLE AJUSTADA			6.260.857
CUOTA INTEGRAL AJUSTADA			1.565.214
Bonificaciones			-1.549.562
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA			15.652
Otras deducciones			-523
CUOTA LÍQUIDA AJUSTADA			15.129
Retenciones y pagos a cuenta 2020			63.993
Cuota a devolver 2020			48.864

Las bases imponibles negativas del impuesto pendientes de compensar se detallan a continuación:

Ejercicio origen	Importe pendiente de compensar
2013	5.936.788
TOTAL	5.936.788

Las diferencias permanentes que ajustan el resultado contable son gastos fiscalmente no deducibles, principalmente sanciones, multas y otras liberalidades.

Con respecto a las diferencias temporarias, éstas se corresponden con los siguientes aspectos:

- Menor gasto por las dotaciones a las provisiones para hacer frente al importe adicional a pagar en las liquidaciones por baja de la empresa establecido en el punto 4.3.3 del Convenio y mayor por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores.
- Menor gasto por las dotaciones a las provisiones por medioambiente y mayor por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores.
- Menor gasto por las dotaciones a otras provisiones, que la empresa viene obligada a constituir, por precepto legal, como Entidad Colaboradora de la Seguridad Social en materia de accidentes de trabajo.
- Mayor gasto por ajuste del 10% de la cantidad no deducida en la amortización de inmovilizado según disposición adicional trigésimo séptima Ley 27/2014 I.S., y menor por el ajuste de la amortización fiscal del Fondo de Comercio a una veinteaava parte anual de su importe.

Una vez obtenida la Base imponible previa, esta se ha visto minorada por la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores hasta el límite del 25%.

El tipo impositivo para el ejercicio 2021 del Impuesto Sobre Sociedades es del 25% si bien la Sociedad goza de una bonificación del 99% de las cuotas resultantes por prestación de Servicios Públicos Locales que determina la cuota íntegra ajustada.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en la Directiva 92/12CEE del Consejo de 25 de febrero de 1992, relativa al régimen general, tenencia, circulación y controles de los productos objeto de impuestos especiales y dado que el Impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos (céntimo Sanitario) pudiera suponer una vulneración del derecho comunitario, se ha formulado por parte de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., solicitud de devolución de ingresos indebidos a la Agencia Tributaria en relación con el citado impuesto del segundo al cuarto trimestre de 2005, y desde el tercer trimestre de 2009 hasta el cuarto trimestre de 2012.

El importe total estimado por la Sociedad de las cantidades a percibir por este concepto asciende a aproximadamente 24 millones de euros (cantidad que incluye intereses de demora), y su reconocimiento en las cuentas anuales se realiza conforme a lo estipulado en las consultas vigentes al respecto, cuando se produce el pronunciamiento de la devolución por parte de la Administración Tributaria, una vez que la Sociedad ha hecho valer en tiempo y forma su expectativa de derecho. La Sociedad recibió en 2015 de la Administración Tributaria reconocimientos de cantidades a cobrar por importe de 19.196.544 euros que fueron cobrados en su totalidad, y que fueron reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015. También se recuperaron 931.688 euros directamente de los suministradores siendo reconocidos igualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2015 y cobrados en su totalidad. En el

ejercicio 2018 se recibieron del Ministerio de Hacienda 3.355.523 euros que han sido cobrados en su totalidad. En el ejercicio 2019 se recibieron del Ministerio de Hacienda 69.045 euros en concepto de intereses devengados sobre las devoluciones recibidas, que se reconocieron en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2019. En el ejercicio 2020 se recibieron del Ministerio de Hacienda 103.925 euros que se reconocieron en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2020 y que fueron cobrados en su totalidad.

23 INGRESOS Y GASTOS

23 · 1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad es 551.766.699 euros (2020: 555.655.243 euros).

La actividad principal de la Sociedad se desarrolla en la Comunidad de Madrid.

El detalle de los ingresos por prestación de servicios es el siguiente:

2021	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por transporte de viajeros	--	529.450.481	529.450.481	--	529.450.481	529.450.481
Otros ingresos del servicio de transporte	--	1.057.175	1.057.175	--	1.057.175	1.057.175
Ingresos derivados de la gestión de aparcamientos	--	13.521.883	13.521.883	--	13.521.883	13.521.883
Ingresos por prestación del servicio bicimad	--	5.685.158	5.685.158	--	5.685.158	5.685.158
Ingresos por prestación del servicio teleférico	--	827.981	827.981	--	827.981	827.981
Ingresos otros servicios de ayuda a la movilidad	--	1.224.021	1.224.021	--	1.224.021	1.224.021
TOTAL	--	551.766.699	551.766.699	--	551.766.699	551.766.699

2020	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por transporte de viajeros	--	535.872.411	535.872.411	--	535.872.411	535.872.411
Otros ingresos del servicio de transporte	--	1.794.496	1.794.496	--	1.794.496	1.794.496
Ingresos derivados de la gestión de aparcamientos	--	11.193.876	11.193.876	--	11.193.876	11.193.876
Ingresos por prestación del servicio bicimad	--	5.083.945	5.083.945	--	5.083.945	5.083.945
Ingresos por prestación del servicio teleférico	--	475.968	475.968	--	475.968	475.968
Ingresos otros servicios de ayuda a la movilidad	--	1.234.547	1.234.547	--	1.234.547	1.234.547
TOTAL	--	555.655.243	555.655.243	--	555.655.243	555.655.243

Los ingresos obtenidos de la prestación del Servicio de Transporte se corresponden, fundamentalmente, con el número de kilómetros realizados por la Tarifa de Equilibrio garantizada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, según el Convenio Específico suscrito entre la Sociedad y dicho Organismo. Asimismo, la Sociedad gestiona la explotación de determinados aparcamientos ubicados en Madrid y otros servicios de ayuda a la movilidad entre los que se encuentran, los correspondientes al procedimiento de eliminación de vehículos, al Teleférico, y al servicio de BiciMAD principalmente (Ver nota 4.14)

23 · 2 INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio son los siguientes:

2021	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por arrendamientos	--	157.697	157.697	--	157.697	157.697
Indemnización de terceros por daños	--	1.266.514	1.266.514	--	1.266.514	1.266.514
Beneficios rescates pólizas de seguro y otros	--	864.217	864.217	--	864.217	864.217
Ingresos por publicidad	16.732.835	--	16.732.835	16.732.835	0	16.732.835
Otros ingresos	--	983.584	983.584	--	983.584	983.584
TOTAL	16.732.835	3.272.012	20.004.847	16.732.835	3.272.012	20.004.847

2020	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por arrendamientos	--	231.970	231.970	--	231.970	231.970
Indemnización de terceros por daños	--	2.003.698	2.003.698	--	2.003.698	2.003.698
Beneficios rescates pólizas de seguro y otros	--	586.691	586.691	--	586.691	586.691
Ingresos por publicidad	8.971.114	--	8.971.114	8.971.114	--	8.971.114
Otros ingresos	--	858.269	858.269	--	858.269	858.269
TOTAL	8.971.114	3.680.628	12.651.742	8.971.114	3.680.628	12.651.742

La Sociedad percibe determinados ingresos de terceros por la explotación de publicidad utilizada en sus autobuses y en las marquesinas situadas en las paradas de autobús (Ver nota 4.14).

23 · 3 SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

En 2021 la Sociedad ha recibido subvenciones de explotación del Ayuntamiento de Madrid por los siguientes conceptos:

Aportación dineraria para financiar el déficit de explotación de la actividad correspondiente al servicio de retirada, transporte, y depósito de aquellos vehículos que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la normativa que ampare la retirada y depósito de los mismos y gestión de ayuda a la movilidad, así como para cubrir el déficit de explotación del ejercicio: 61.884.724 euros, (en 2020 por este concepto 60.484.166 euros).

Por su parte, las subvenciones aplicadas a la explotación concedidas por la Fundae, para la formación profesional continua de los empleados, así como las concedidas por otros organismos para el desarrollo de determinados proyectos de consultoría han ascendido a 722.810 euros (2020: 944.194 euros).

23 · 4 CONSUMO DE MERCADERÍAS, MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

La composición de consumo de mercaderías de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Mercaderías (variación existencias)	-17.055	--
	-17.055	--

La composición de consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Gas Natural (GNC)	18.484.480	16.286.871
Otros combustibles (gasóleo, biodiesel y bioetanol)	7.276.481	6.552.115
Repuestos	11.971.073	11.286.371
Aceites, grasas y lubricantes	1.290.396	1.076.663
Neumáticos	1.164.107	866.572
Materiales diversos	3.141.134	3.654.359
TOTAL	43.327.671	39.722.951

23 · 5 CARGAS SOCIALES

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la Empresa	133.393.576	134.387.400
Otros gastos sociales	13.316.541	13.194.462
TOTAL	146.710.117	147.581.862

Como otros gastos sociales, se contabilizan determinadas partidas de gastos para la Sociedad con origen en Acuerdos de Convenios y Disposiciones de Régimen Interior para con el personal y que no suponen retribuciones en sentido estricto, tales como enfermedad a cargo de la empresa, gastos de vestuario, gastos de formación profesional, ayuda para hijos discapacitados de empleados, ayudas para estudios, premios a la seguridad en la conducción y Seguros de Vida.

La plantilla media de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., ha sido la que se indica a continuación:

Concepto	2021	2020
TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	499	485
PERSONAL AUXILIAR	209	182
Operaciones	7.005	7.035
Material Móvil y Mantenimiento	1.277	1.283
SERVICIOS DE TRANSPORTE	8.282	8.318
Grúas	278	298
Aparcamientos	152	179
BiciMAD	112	102
Teleférico	11	11
SACE	63	67
Servicios Directos al Ayuntamiento	137	132
SERVICIOS DE MOVILIDAD	753	789
Personal en formación	8	14
TOTAL EMPRESA	9.751	9.788

La plantilla al 31 de diciembre de 2021 y 2020 distribuida por sexos y categorías es la siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	326	178	317	176
PERSONAL AUXILIAR	186	27	169	22
Operaciones	6.654	325	6.770	311
Material Móvil y Mantenimiento	1.192	76	1.171	88
SERVICIOS DE TRANSPORTE	7.846	401	7.941	399
Grúas	241	31	258	30
Aparcamientos	128	18	150	22
BiciMAD	121	5	100	1
SACE	57	1	64	1
Teleférico	7	3	8	3
Servicios Directos al Ayuntamiento	142	5	126	5
SERVICIOS DE MOVILIDAD	696	63	706	62
Personal en formación	104	6	22	2
TOTAL EMPRESA	9.158	675	9.155	661

De los componentes del Consejo de Administración de la Sociedad, once en total, dos son mujeres y nueve son hombres.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual a treinta y tres por ciento por categorías es el siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	11	8	9	6
PERSONAL AUXILIAR	35	6	16	--
Operaciones	53	3	35	3
Material Móvil y Mantenimiento	24	1	45	6
SERVICIOS DE TRANSPORTE	77	4	80	9
Grúas	9	--	10	--
Aparcamientos	20	2	28	3
BiciMAD	--	--	--	--
SACE	18	--	19	--
Teleférico	--	--	--	--
Servicios Directos al Ayuntamiento	17	--	12	--
SERVICIOS DE MOVILIDAD	64	2	69	3
Personal en formación	--	--	--	--
TOTAL EMPRESA	187	20	174	18

23 · 6 SERVICIOS EXTERIORES

Los servicios exteriores presentan el siguiente detalle durante los ejercicios 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Arrendamientos y cánones (Nota 9.2)	4.048.166	3.877.664
Reparaciones y conservación	11.042.435	9.876.175
Servicios de profesionales independientes	1.055.415	425.913
Transportes	235.228	199.601
Primas de seguros	8.588.534	7.805.432
Publicidad y relaciones públicas	921.936	623.883
Suministros (agua, electricidad, teléfono)	6.532.525	6.453.577
Servicios de vigilancia	6.086.529	6.064.493
Otros gastos	5.950.575	5.204.357
TOTAL	44.461.343	40.531.095

23 · 7 TRIBUTOS

Los tributos que se han registrado en el ejercicio corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2021	2020
Tributos municipales (IBI, IAE y Tasas)	3.601.717	3.479.521
Otros tributos	853.232	778.029
TOTAL	4.454.949	4.257.550

23 · 8 DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO

Las bajas realizadas durante el ejercicio 2021 han producido una pérdida de 2.298.673 euros. Las ventas de inmovilizado han producido un beneficio de 146.928 euros (ver nota 7.2). En 2020 las bajas realizadas produjeron una pérdida de 5.716.019 euros, las ventas de inmovilizado produjeron un beneficio de 472.980 euros (ver nota 7.2).

23 · 9 OTROS RESULTADOS

El epígrafe Otros resultados presenta el siguiente detalle:

Concepto	2021	2020
Ingresos excepcionales	14.112	397.925
TOTAL	14.112	397.925

Los ingresos excepcionales del ejercicio 2021 corresponden a la ejecución de la fianza depositada por un contratista que no realizó correctamente el contrato del que resultó adjudicatario. Los ingresos excepcionales del ejercicio 2020, correspondieron a la recuperación del Impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos (céntimo sanitario). Así como a la ejecución de la fianza depositada por un contratista que no realizó correctamente el contrato del que resultó adjudicatario.

24 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

- Ayuntamiento de Madrid

La Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha efectuado transacciones con el resto de empresas vinculadas, adicionales a las mantenidas con el Ayuntamiento de Madrid explicadas en las Notas 10.3.1.b y 17.

Los saldos (IVA incluido) al 31 de diciembre derivados de prestaciones de servicios realizadas y recibidas con empresas del grupo son los siguientes:

Concepto	2021	2020
Saldos a pagar	637.606	623.804

Los servicios prestados a otras Empresas del Grupo Municipal y con independencia del servicio de que se trate se realizan a precios que se estiman de mercado.

Las prestaciones de servicios antes descritas, cuando se realizan, son beneficiosas para la Empresa y en ningún caso, esta asume riesgo por este tipo de operaciones, dado que percibe con regularidad el importe facturado por los servicios que realiza.

25 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad consideran adecuadamente cubiertos en forma habitual los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad y, a tal efecto, en el transcurso del ejercicio 2021, ha incurrido en unos gastos de 126.908 euros (2020: 104.416 euros), que aparecen registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias dentro del capítulo de suministros y servicios exteriores. Dichos gastos tienen por objeto, básicamente, la eliminación de todo tipo de residuos que pudieran influir negativamente en el medio ambiente.

La Sociedad tiene incorporados vía contrato de arrendamiento operativo sin opción de compra y con mantenimientos incluidos, 44 Iveco Dayli con tecnología biodiesel, así como 28 Iveco Dayli con tecnología de gas natural, en la flota de Vehículos de Ayuda a la Movilidad. También cuenta para la gestión administrativa entre las bases, centros de operaciones y oficinas, con 14 vehículos eléctricos Renault ZOE, 22 vehículos híbridos Toyota Yaris, 14 vehículos de gas natural comprimido Volkswagen Caddy ,9

vehículos eléctricos Hiunday Ionic y 3 furgonetas eléctricas Nissan NV200. Todos con la misma tipología contractual que los de la flota V.A.M. (Vehículos de Ayuda a la Movilidad) y con el mismo objetivo de mejora de la calidad medioambiental. El gasto registrado por estos conceptos ha ascendido a 1.187.999 euros (1.168.851 euros en el ejercicio 2020).

Tal y como se detalla en la Nota 18, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene provisionados 5.727.588 euros (2020: 4.283.008 euros) para la descontaminación de los suelos del centro de operaciones de Fuencarral en el marco de la Ley 26/2007 de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, basándose en la ejecución del Plan Chamartín y, por tanto, los cálculos realizados se han efectuado teniendo en cuenta la hipótesis de que el suelo tendrá en el futuro un uso residencial. También contempla la descontaminación del suelo del centro de operaciones de La Elipa y del suelo del depósito de Mediodía II.

Por otra parte, en aras del mantenimiento y mejora medioambiental, la Sociedad viene invirtiendo regularmente, año tras año, importantes recursos en la adquisición de autobuses de bajas emisiones de humos y contaminantes, que han sido subvencionadas por el Ayuntamiento de Madrid. En el ejercicio 2021 se han adquirido un total de 255 autobuses de los cuales 194 son de gas natural comprimido y 61 son eléctricos, por importe de 90.282.750 euros (en 2020 se adquirieron 245 autobuses de los cuales 230 son de gas natural comprimido y 15 son eléctricos, por importe de 77.348.000 euros). También se han adquirido 112 bicicletas por importe de 141.413 euros y se ha realizado mejoras en 1 bicicleta por importe de 359 euros a en el servicio de BiciMAD (1.688 bicicletas por importe de 2.101.564 euros y se ha realizado la mejora de 6 bicicletas por importe de 1.728 euros a en el servicio de BiciMAD en el ejercicio 2020). Se han instalado 41 nuevas estaciones de recarga de bicicletas para el servicio de BiciMAD por importe de 1.500.144 euros, a una estación de repostado de gas natural comprimido GNC en el Centro de Operaciones de Carabanchel y otras dos para el de Entrevías por 158.925 euros un transformador para recarga de autobuses del Centro de Operaciones de Fuencarral por 551.363, sistemas de depuración de aguas residuales en las bases de Escuadrón, Mediodía y Vicálvaro por 471.263; el sistema de recarga eléctrica para autobuses Rampini del Centro de Operaciones de Carabanchel por 339.137 euros la instalación de carga eléctrica de turismos en el Centro de Operaciones de Carabanchel por 32.724 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Jacinto Benavente por 31.946 euros. Además se han llevado a cabo la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Plaza Mayor por 31.814 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Montalbán por 31.447 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Elvira por 31.091 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Ginzo de Limia por 30.331 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Pradillo por 29.326 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Samaranch por 29.151 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Francisco Altimiras por 28.619 euros, la preinstalación de carga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Barceló por 28.180 euros y la de la instalación eléctrica para cargadores en la Base de Escuadrón por 10.609 euros

En el ejercicio 2020 Se adquirieron dos vehículos Iveco Daily 50 C14 GNC por importe de 118.294 euros, dos Fiat Ducato Maxi Serie 7 GNC por importe de 87.300 euros, un Fiat Ducato Comet Eurofilo 15 2 10 HQ GNC por importe de 68.900 euros y un Fiat Doblo Cargo serie 2 SX GNC por 33.950 euros. Se instalaron 10 nuevas estaciones de recarga de bicicletas para el servicio de BiciMAD por importe de 327.347 euros, a una estación de repostado de gas natural comprimido GNC en el Centro de Operaciones de Carabanchel por 54.096 euros.

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad cuenta con 1.740 autobuses de gas natural comprimido, 17 híbridos de gas natural comprimido-eléctricos, 145 autobuses eléctricos, 31 autobuses híbridos diésel – eléctricos y 3 autobuses híbridos diésel – gas natural comprimido. En el servicio de BiciMAD cuenta con dos camiones Mercedes Benz híbridos gasolina/Gas natural comprimido y con 4.442 bicicletas eléctricas. También cuenta con tres furgones Mercedes Benz Citaro, tres vehículos Iveco Daily 50 C14, dos Fiat Ducato Maxi Serie 7, un Fiat Ducato Comet Eurofilo 15 2 10 HQ, un Fiat Doblo Cargo serie 2 SX, dos Man NL, un vehículo Iveco ML160 y un vehículo Bredamenarini, todos ellos de gas natural comprimido.

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad contaba con 1.566 autobuses de gas natural comprimido, 17 híbridos de gas natural comprimido-eléctricos, 82 autobuses eléctricos, 31 autobuses híbridos diésel – eléctricos y 3 autobuses híbridos diésel – gas natural comprimido. En el servicio de BiciMAD cuenta con 2 camiones Mercedes Benz híbridos gasolina/Gas natural comprimido y con 4.329 bicicletas eléctricas. También cuenta con una moto eléctrica E-max 110s. Dos furgones Mercedes Benz Citaro, dos vehículos Iveco Daily 50 C14, dos Fiat Ducato Maxi Serie 7, un Fiat Ducato Comet Eurofilo 15 2 10 HQ, un Fiat Doblo Cargo serie 2 SX, un Man NL, un vehículo Iveco ML160 y un vehículo Bredamenarini, todos ellos de gas natural comprimido.

26 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad mantiene compromisos por pensiones de aportación definida con sus empleados, instrumentados mediante pólizas de seguros, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

27 GARANTIAS

La Sociedad ha presentado avales ante entidades bancarias y organismos públicos por valor de 5.983.668 euros (2020: 3.126.484 euros) y ha recibido por 52.835.447 euros (2020: 44.251.136 euros), que corresponden principalmente a los proveedores de suministros y servicios.

No considera que los citados avales vayan a suponer un posible riesgo de quebranto patrimonial.

28 INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCION

28.1 RETRIBUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en los ejercicios 2021 y 2020 ninguna cantidad en concepto de dietas de asistencia a las distintas sesiones del Consejo de administración.

Sobre la categoría de Director Gerente con contrato de Alta Dirección se han percibido 99.618 euros (2020: 99.618 euros) en concepto de salario, no recibiendo cantidad alguna adicional por ningún otro concepto.

Los miembros del equipo de Dirección con contrato laboral, entendiendo como equipo de Dirección a Directores y Subdirectores, han percibido en su conjunto durante el ejercicio 2021 unas retribuciones

brutas de 1.286.357 euros (2020: 1.206.352 euros). La empresa tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para los miembros del Consejo de Administración y los Directivos cuya prima en 2021 ha ascendido a 49.721 euros (2020: 41.016 euros).

28.2 ANTICIPOS Y CRÉDITOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo no tienen concedido anticipo o crédito alguno por parte de la Sociedad, ni ésta tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de antiguos miembros del Consejo de Administración, ni de los actuales

28.3 PRÉSTAMOS AL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

- No ha habido durante los años 2021 y 2020 anticipos y créditos a la alta dirección.
- Los miembros del Consejo de Administración, según declaración expresa, no han realizado con la Sociedad transacción alguna fuera del curso ordinario de las operaciones de ésta.

28.4 PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

En el ejercicio 2021 no se han producido situaciones de conflicto.

Los Administradores y las personas vinculadas a ellos, no han tenido en el ejercicio 2021, ninguna participación directa o indirecta en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituya el objeto social.

29 HECHOS POSTERIORES ALCIERRE

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho o circunstancia dignos de mención.

30 HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Durante el ejercicio 2021 y 2021 los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Grant Thornton, S.L.P., Sociedad

Unipersonal, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad o gestión, han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

Concepto	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	28.000
Otros servicios de Verificación	-
Total servicios de Auditoría y Verificación	28.000
Servicios de Asesoramiento Fiscal	
Otros servicios de Verificación	-
Total Servicios Profesionales	--

Ejercicio 2020

Concepto	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	28.000
Otros servicios de Verificación	-
Total servicios de Auditoría y Verificación	28.000
Servicios de Asesoramiento Fiscal	
Otros servicios de Verificación	-
Total Servicios Profesionales	--

[1] Una interpretación razonable del término “cargados” sería: a) Para honorarios totales de auditoría, los honorarios acordados para la auditoría del ejercicio auditado (facturados o no). b) Para el resto de servicios, los servicios facturados durante el ejercicio auditado, aunque puede que la sociedad realice un desglose por devengo en sus cuentas anuales y no coincida exactamente con el importe facturado.

31 OTRA INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.U. han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 77

Relación de miembros del Consejo de Administración:

D. Francisco de Borja Carabante Muntada Presidente del Consejo de Administración	D. Federico Jimenez de Parga Maseda Vicepresidente del Consejo de Administración
D. Mariano Fuentes Sedano Vocal del Consejo de Administración	D. Álvaro González López Vocal del Consejo de Administración
D. Miguel Ángel Redondo Rodríguez Vocal del Consejo de Administración	D^a. Engracia Hidalgo Tena Vocal del Consejo de Administración
D. Ignacio de Benito Pérez Vocal del Consejo de Administración	D. Fernando Martínez Vidal Vocal del Consejo de Administración
D^a. Esther Gómez Morante Vocal del Consejo de Administración	D. José María Vicent García Vocal del Consejo de Administración
D. José Manuel Calvo del Olmo Vocal del Consejo de Administración	



EMT MADRID